



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1179

Bogotá, D. C., viernes, 1º de septiembre de 2023

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 39 DE 2023

(mayo 9)

Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de
junio de 2023

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muy buenos días, apreciados Congresistas y a todas las personas que nos acompañan el día hoy, al señor Secretario, a nuestra querida Subsecretaria, vamos a abrir el registro para que si algún Congresista tiene alguna constancia que hacer pueda ir adelantando este proceso, nos faltan dos Congresistas para poder armar quórum, ya están los funcionarios del Gobierno nacional, doctor Juan José Oyuela, Director del Invías de Findeter también nos dicen que están acá presentes y bueno vamos a tratar, de dar inicio puntual está el señor citante Alejandro García, quién lo invitó a Presidencia, acá para coordinar algunos detalles del debate, gracias a los Congresistas que han llegado muy puntuales y les invito a llamar a sus compañeros de bancada para que podamos iniciar a tiempo.

Muy buenos días, para todos le ruego al equipo técnico iniciar la transmisión en YouTube para poder darle la confianza al ciudadano, que sigue a través de las redes sociales las discusiones la Comisión Sexta de la garantía de la publicidad de la transmisión del contacto a través de la tecnología, nuevamente saludo los queridos Congresistas, que están aquí presentes al Representante Torres, al Representante González, al Representante

Julián López, al Representante Rincón, al Representante García, a la Representante Dorina, al Representante García Ríos, al Representante Carlos y al Representante Caicedo que están acá presentes en el recinto así como nuestro querido Secretario doctor Raúl Rodríguez y nuestra querida Subsecretaria, a todos los equipos muy buenos días a los funcionarios del Gobierno nacional, que ya están aquí presentes el doctor Juan José Oyuela Soler, Director encargado del Invías y a la doctora Liliana María Zapata, Presidenta encargada de Findeter, estamos a la espera de un Congresista para garantizar por decisorio y de liberatorio, le ruego a los compañeros si me ayudan llamando a sus bancadas para que estén aquí presentes.

Queridos Congresistas, les ruego, por favor, nos ayuden llamando un Representante de sus bancas para poder garantizar que se pueda dar inicio a sesión, hoy tenemos plenaria a las 2, varios Congresistas me han dicho que tienen reuniones de bancada más adelante, así que es importante iniciar a tiempo la sesión el día de hoy.

Señor Secretario, sírvase, por favor, llamar a lista.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente, buenos días, honorables Representantes, buenos días a los funcionarios del Gobierno nacional y el señor Director de Invías, la señora Presidenta de Findeter, la señora Vicepresidenta de Findeter y asimismo a los miembros de las unidades de trabajo legislativo de los Congresistas y demás asistentes.

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

González Hernando

Hernández Palomino Dorina

López Tenorio Julián David

Rincón Gutiérrez Haiver

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sogamoso Ingrid Marlén

Torres Romero Dolcey.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Caicedo Angulo Cristóbal

Cuello Baute Alfredo Ape

Garrido Martín Lina María

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Triana Rincón Eduar Alexis.

Honorables Representantes con excusa:

Gómez Castaño Susana.

Señor Presidente, han contestado alista 11 honorables Representantes, de conformidad la Ley 5ª, tenemos quórum decisorio.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Se abre la sesión y se procede a dar lectura por parte del Secretario del orden del día propuesto para la sesión del día de hoy, por favor.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente,

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro
Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de
junio de 2023

(Primer período de sesiones del 20 de julio al 16
de diciembre de 2022)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria del día martes 9 de
mayo de 2023

9:30 a. m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Citación a servidores públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

Proposición número 46 de 2023

-Aprobada-

(15 de marzo)

Presentada por el honorable Representante:
Alejandro García Ríos.

Solicito a la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes sea aprobada la presente proposición con el fin de realizar un debate de control político sobre el programa de infraestructura vial de Vías del Samán, localizado entre los departamentos de Risaralda y Valle del Cauca, el cual es indispensable y estratégico para la conectividad del pacífico colombiano con el centro del país, impactando el desarrollo de los departamentos de la región centro-occidente.

Para tal efecto, cítese al Presidente de Findeter (Ricardo Bonilla), doctora Liliana María Zapata Bustamante, Presidente (e) al Director de Invías (Juan Alfonso Latorre Uriza) doctor Juan José Oyuela Soler, Director (e) y al Ministro de Transporte (Guillermo Reyes González) doctor William Camargo Triana, apruébese la transmisión del debate de control político en vivo y en directo por el Canal Institucional y el Canal del Congreso, en la fecha que sea designada por esta Célula Legislativa.

Envíese por la Secretaría de la Comisión las citaciones con sus respectivos cuestionarios, a entidades respectivas.

Findeter

1. ¿Cuál es el valor total del presupuesto actualizado del Programa Vías del Samán?, y, ¿Cuál es el costo actualizado de cada tramo?
2. De haber modificaciones respecto al presupuesto establecido en el Convenio 1588 del 23 septiembre de 2021, ¿cuáles son las razones y los valores de los cambios?
3. De acuerdo con la modelación de los escenarios financieros planteados por Invías para el programa Vías del Samán, ¿A cuántos años está estimado el cierre financiero y es coherente este plazo con la capacidad de gestionar financiación bancaria?
4. ¿El planteamiento técnico del programa Vías del Samán demuestra la capacidad financiera de garantizar el 100% de las obras planteadas y comprometidas mediante convenio en el plazo proyectado?
5. ¿Cuáles han sido las gestiones realizadas por Findeter y los avances de estas dirigidas a conseguir financiación para el proyecto Vías del Samán
6. ¿Cuáles han sido los principales inconvenientes o dificultades para conseguir el cierre financiero del proyecto Vías del Samán?
7. ¿Se han planteado estrategias alternativas con el fin de conseguir la financiación para la totalidad de las obras definidas en el

- programa Vías del Samán en caso de no conseguir los recursos con banca privada?
8. ¿Es viable considerar la alternativa de una nueva alianza público privada para el desarrollo del programa?
 9. ¿Se ha estudiado la posibilidad de destinar recursos del Gobierno nacional para sacar adelante estas importantes obras para el desarrollo de los departamentos del Centro Occidente del país?
 10. ¿Cuántos contratos se han suscrito, utilizando los recursos del peaje de Cerritos?
 11. ¿Cuál es el valor de atención de emergencias en que se ha incurrido a la fecha, discriminado por tramos y en total?, ¿Cuál es la provisión para atención de futuras emergencias que se debe incluir en el presupuesto del programa?, ¿y cuáles son las fuentes de recursos previstas para la atención de las mismas?
 12. ¿Cuántos de estos contratos y por qué valor responden a las obras iniciales planteadas en el programa Vías del Samán y cuántos a mantenimiento y operación?
 13. ¿Los contratos suscritos se han adelantado en los tiempos establecidos?
 14. Si la respuesta anterior es negativa, ¿Cuáles y por qué han tenido atrasos?
 15. ¿Existe un cronograma actualizado para cada uno de los siete tramos que integran el Programa, desagregándolo en mejoramientos, construcciones, rehabilitaciones y Gestión Vial Integral?
 16. ¿Algunos de los contratos suscritos con recursos del peaje de Cerritos ha tenido sobrecostos?
 17. Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indique, ¿A qué se deben los sobrecostos?
 18. ¿Qué mecanismos se tiene previstos para poner al servicio de la comunidad en general la consulta ágil y oportuna el estado, avance, programación, utilización de recursos y cumplimiento de cada uno de los contratos que se suscriban para las obras y para la Gestión Vial Integral que componen el Programa?, ¿Cuándo quedarán en servicio esos mecanismos?
 19. ¿Cuál es el cronograma actualizado para cada uno de los siete tramos que integran el Programa, desagregándolo en mejoramientos, construcciones, rehabilitaciones y Gestión Vial Integral?

Invías

1. ¿Cuál es el valor total del presupuesto actualizado del Programa Vías del Samán?, y, ¿Cuál es el costo actualizado de cada tramo?
2. ¿Sobre qué estudio se calcularon los ingresos del peaje para plantear los 7 tramos que quedaron incluidos en el programa Vías del Samán?
3. ¿El planteamiento técnico del programa Vías del Samán demuestra la capacidad financiera de garantizar el 100% de las obras planteadas y comprometidas mediante convenio, en el plazo proyectado?
4. ¿Cuántos recursos se han recaudado desde que se terminó la concesión del peaje de Cerritos y lo asumió el Invías?
5. ¿Cómo se han invertido los recursos del peaje de Cerritos desde que se terminó la concesión y lo asumió el Invías?
6. De los recursos recaudados, ¿cuánto se ha destinado a operación y mantenimiento y cuánto a inversión?
7. Con fundamento en la pregunta anterior, ¿cómo se evidencia el cumplimiento de la destinación de recursos frente a los escenarios planteados en el programa y el respectivo convenio?
8. ¿Cómo se han priorizado los proyectos en los que se han invertido los recursos recolectados desde que se terminó la concesión del peaje de Cerritos?
9. ¿Cuáles son los indicadores de servicio, eficiencia, cumplimiento y satisfacción que presenta a la fecha la operación del programa por parte de Invías?
10. ¿Se han planteado estrategias alternativas para poder realizar las obras definidas en el proyecto Vías del Samán en caso de no conseguir financiación con banca privada?, ¿Cuáles?
11. ¿Cuáles de los 7 tramos iniciales de Vías del Samán cuentan con diseños y estudios previos?
12. ¿Por qué no se han desarrollado los estudios para los tramos que no cuentan con estudios y diseños?
13. ¿Qué responsabilidad les cabe a los entes territoriales por la no consecución de los recursos y la falta de diseños para este programa?
14. Respecto a la Gestión Vial Integral planteada en el programa, ¿cuál es el balance respecto a los tramos intervenidos y los que no se han intervenido?
15. ¿Cuál es el cronograma actualizado para cada uno de los siete tramos que integran el Programa, desagregándolo en mejoramientos, construcciones, rehabilitaciones y Gestión Vial Integral?
16. ¿Cuál es el valor total actualizado de los recursos para ejecución del Contrato Interadministrativo número 1594 de 2021 suscrito entre Findeter e Invías, que tiene

un valor de \$32.004.001.098 incluido IVA, y en el cual se establece una suma estimada de \$1.067.995.998.902 (Un billón sesenta y siete mil novecientos noventa y cinco millones novecientos noventa y ocho mil novecientos dos pesos) como recursos para la ejecución de contrato interadministrativo?

Ministerio de Transporte

1. ¿Se ha estudiado, en términos técnicos, legales y financieros, la posibilidad de incluir la construcción del puente sobre el río Cauca, en el municipio de La Virginia-Risaralda, que ha sido contemplado en el programa Vías del Samán, en el paquete de obras de la Concesión Pacífico III para alivianar los costos asociados al mismo?
2. ¿Se ha estudiado la posibilidad de destinar recursos del Gobierno nacional para sacar adelante estas importantes obras para el desarrollo de los departamentos del Centro Occidente del país que son clave para conectar el pacífico colombiano con el mercado interno?

III.

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Jaime Raúl Salamanca Torres.

El Vicepresidente,

Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso.

El Secretario,

Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

Señor Presidente, existe una proposición modificativa al orden del día,

Proposición:

Señores Comisión Constitucional Sexta, cordial saludo respetuosamente se someterá a consideración de la Honorable Comisión Sexta de Cámara la división del punto 3 del orden del día del punto 4 imagino yo del orden del día en relación al anuncio de proyectos de ley de conformidad con el artículo octavo del Acto Legislativo 01 del 3 de julio 2003.

Firma la proposición,

El honorable Representante a la Cámara.

Salamanca Torres Jaime Raúl.

Representante a la Cámara por Boyacá.

Vicepresidente, Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Se somete a consideración la proposición presentada por honorable Representante Jaime Raúl Salamanca, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los Congresistas la proposición presentada?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobada por unanimidad, señora Presidenta, en consecuencia, se modifica el orden

del día, en el sentido de incluir el anuncio de los proyectos de ley.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

¿Aprueba en orden del día con la modificación aprobada, queridos Congresistas?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

En consecuencia, démosle desarrolló al mismo, por favor, Secretario.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente, segundo. Citación a servidores públicos, de conformidad la proposición 46 del 15 de marzo de 2023, señor Presidente, se encuentran presentes el señor Director de Invías, el doctor Juan José Oyuela Soler, la señora Presidenta de Findeter la doctora Liliana María Zapata Bustamante, de la misma forma señor Presidente, está citado el señor Ministro de transporte doctor William Camargo Triana, quién no ha hecho todavía presencia en el recinto.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Vamos a iniciar el debate, el señor Ministro viene camino está en este momento en un evento de carácter académico, nos ha expresado su voluntad de estar acá y de compartir este espacio con la Comisión Sexta de Cámara, teniendo en cuenta que están dos funcionarios desde la hora citada, muy puntuales y por respeto también a sus agendas y a las agendas de Congresistas que llegaron a tiempo, vamos a iniciar el debate de control político con ellos, procedemos entonces de conformidad la Ley 5ª y el artículo 234, exactamente a escuchar al señor citante de este debate de control político, el honorable Representante Alejandro García Ríos, adelante congresista, tiene usted por Ley 5ª hasta 20 minutos para intervenir.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Gracias, Presidente, gracias, Director encargado de Invías y a la persona de Findeter que nos acompaña esperemos que pronto pueda llegar al señor Ministro es un tema fundamental de su rama, buenos días también compañeras compañeros quisiera pedir la cabina que comparta la presentación que servirá para hacer el contexto de por qué estamos en ese control político y porque quisiéramos tener respuestas claras de las Entidades de Orden Nacional frente a un proyecto o un programa más bien que es estratégico para nuestra región, para el Valle, para Antioquia y para Risaralda por supuesto de donde soy Representante, esperemos un segundo Presidente que están poniendo la presentación, listo.

Hay que indicar, ¿por qué es y cuál es la importancia de este programa que se ha llamado Vías del Samán?, esta vía que conecta los corredores de Bogotá a Buenaventura, es decir oriente con occidente y Buenaventura con Antioquia y Urabá de

una manera norte a sur es de importancia estratégica regional para los departamentos que ahorita les mencionaba para el transporte de pasajeros, pero sobre todo para transporte carga y esta vía se complementa con Pacífico 3 específicamente la unidad funcional 1 y que sucesivamente se conectan con Pacífico 2 y Pacífico 1 que quizás es la vía de las más importantes que tiene el país a lo largo del eje norte-sur. Esto lo quiero decir para que entendamos este programa que, aunque parece pequeño en esos 348 km, es fundamental y estratégico específicamente en dos tramos que relacionaré para el desarrollo económico, social y la competitividad de nuestro territorio y nuestra región.

Adicionalmente a esa importancia estratégica, es fundamental para el potencial logístico, allí hay alojado un proyecto que es la plataforma logística el Eje Cafetero que es para que sea un puerto seco que le brinde servicio a Buenaventura y finalmente también es importante no solo para la mercancía, sino para las personas y generación turismo, que es una puesta de nuestra región donde tenemos el paisaje cultural Cafetero, donde el departamento quiere apostarle de donde se beneficia el Quindío, que acá no tiene Representante, pero hoy me tomo el de levantar la voz también por mis compañeros del Eje Cafetero.

Este control político lo hemos también trabajado con un equipo ciudadano que se ha denominado Veeduría Vías del Samán que ven ahorita Presidente, le pediré una sesión informal para escucharles, inclusive una de las personas que nos va a hablar fue nada más y nada menos que Presidente Nacional de Fonade, es un equipo de ciudadanos risaraldenses, que ante la importancia del programa se ha articulado para hacerle seguimiento y con quién hemos compartido la preocupación del desarrollo de este proyecto estratégico que debería haber iniciado en el 2021 y que hoy el 2023 no ha iniciado, estaba proyectado para hacerse en 4 años 2021-2025 y al 2023 no ha iniciado presentando retraso del 50% del tiempo es decir de 2 años ya lo que se había presupuestado y a lo que el Gobierno nacional en cabeza del Ministerio el Invías y Findeter nos había, se habían comprometido. Esta importancia de la vía hoy todavía cobra más relevancia con la caída del puente de Alhambra que une Calarcá del Quindío con el Valle, porque todo el desvío el tráfico pesado del sur y Buenaventura para ir Armenia-Ibagué y Bogotá están pasando por allí, falla esta vía y quedamos con las vías estratégicas naciones incomunicadas, cortados por eso la preocupación es momento Risaralda del estado del puente del río La Vieja que une Pereira con Cartago, donde colapse este puente que es del mismo tiempo aproximado del colapso con el sobrepeso que está teniendo la saturación que está teniendo el mismo, sí que tendríamos un problema ya no de orden regional, sino nacional, importante.

La primera parte, quería indicar el tamaño o la importancia estratégica este programa de Vías del Samán para contar el contexto de porque estamos

acá y es que el peaje de Cerritos 2, los recursos este peaje que son recaudó aproximadamente entre 60 y 65 millones de pesos al año venían siendo operados por una concesión, creo que era Colpatria, Invías no cierto que esta así Director creo que era Colpatria el que lo operaba y cuando se buscó la renovación Colpatria hizo una propuesta que sin lugar a dudas el Gobernador del Valle o en caso del Gobernador de Risaralda con la colaboración del Valle, Invías dijeron podemos hacer algo mejor y se comprometieron a lo siguiente: El Programa Vías del Samán del cual la Gobernación de Risaralda que debería tener responsabilidad política acá, con la Gobernación del Valle para adicional con Findeter y con Invías el Ministerio de transporte, pero hoy estamos solamente convocando a la Entidad de Orden Nacional le corresponderá las asambleas hacer el propio control las entidades territoriales, nos meten en este Programa que como se ve es un sueño y acá viene mi primera preocupación.

Pasamos de tener un peaje para responder por 55 km de vía, a un peaje el mismo a responder por 7 veces más, 348 kilómetros de vías a intervenir, a nosotros personalmente no nos da con las personas de la Veeduría de Vías del Samán, con técnicos especialistas, no nos dan los números para que con los recursos de 20 años de este peaje se intervenga este número de kilómetros y se construyen los tramos que nos prometieron hace 2 años que ya van a comenzar y que no han comenzado, por eso acá viene la primera pregunta y es, ¿financieramente sigue insistiendo que cierra el proyecto, que Programa Vías del Samán se va a poder cubrir con recurso del peaje?, es la primera pregunta que quiero que me respondan.

En segundo lugar, quisiera entender, ¿cómo hace el criterio de priorización de las obras?, porque a mi juicio no va a alcanzar y no solo el mío con los técnicos y la veeduría que lo hemos estudiado porque entre otras cosas los recursos de estos años se han utilizado para pequeñas cosas, para como dicen por ahí plata de bolsillo, Quisiera entender, ¿cuál va a ser el orden de priorización de estas obras?, va a obedecer un criterio político o va a obedecer criterios técnicos de importancia y que criterios técnicos están entendiendo para justamente darle esa priorización, yo quisiera entender y que me explicaran también Invías y el Ministerio, primero vamos a comenzar con la doble calzada, por ejemplo, ahorita lo hablamos de la Romelia el pollo y estaremos haciendo los estudios de Cerritos-La Virginia, comenzaremos con tramo que le corresponde al Valle respectivamente cuál.

Quisiera entender ese orden priorización creo que es transparente y honesto que no lo digan y que se lo digan a la ciudadanía para saber por dónde va a comenzar, en caso de que se agoten los recursos como no quisiera que pase, pero que creo podría pasar separamos con que vamos a comenzar; este programa tenía relación con los tramos de Cerritos-El Pollo 11 km, Cerritos-Puerto Caldas 8 km, Cartago-La Victoria 37 km, Cerritos-Virginia 10 km, La

Virginia-Ansermanuevo y media canoa 145 km que no están incluidos del Valle, que se incorporaron que seguramente son muy importantes Ansermanuevo-Cartago-Alcalá 31 km y el último tramo que es la Romelia-El Pollo o El Pollo de la Romelia con la que tiene allí de 13 kilómetros, desde Risaralda me enfocaré en dos de ellos que es el tramo que hay aparece como número 7 que la Romelia-El Pollo y el número 4 que es Cerritos-La Virginia.

Yo dejando otra inquietud y es si van a hacer muchas más obras de las planeadas por el concesionario la oferta privada, pero además estamos multiplicando por 7 números de kilómetros que hemos intervenido la gestión vial integral y mantenimiento que me expliquen financieramente esto, ¿Cómo va a hacer?, como les decía el convenio inicia en el año 2021 con un plazo 4 años para construir las obras allí narradas en la diapositiva anterior y las cuales se financiarían con los recursos del peaje de los 20 años que están corriendo y que han corrido ya dos poquitos más de 2 quizás. El costo del total de los proyectos es de 1,2 billones de pesos, que es básicamente lo que daría el peaje dejando también, inclusive en riesgo, quisiera también, es otra pregunta dejar la clara, ¿Cómo van los contratos de gestión vial integral y de mantenimiento?, inclusive se han tenido en cuenta los sobrecostos que van a tener que asumir en mantenimiento dado la caída del puente y el desvío el tráfico pesado más aún cuando se disminuyó el peaje, pero eso será objeto de una siguiente diapositiva.

Entonces estamos acá en este programa porque en lugar a dudas las Gobernaciones, Invías, el Ministerio de Transporte y Findeter nos prometen un programa espectacular, increíble y acompañamos y queremos salga adelante, pero que hoy presenta retrasos estratégico para nuestra región que hoy no conseguido la financiación operamos que con el artículo el plan es al desarrollo se puede destrabar u otros mecanismos y nos digan y más aún que hoy creemos que el dinero que se va a recaudar no va a alcanzar para cubrir los proyectos a los cuales se comprometieron y quisiera que no fuese así pero que es responsable ponerlo sobre la Mesa.

Hoy tenemos solamente estudios y diseños del tramo de la Romelia-El Pollo después de 2 años y no hemos comenzado con estudios y diseños del tramo de Cerritos-La Virginia, después de 2 años una obra también que le dije que me iba a enfocar y que es estratégica para nosotros, yo quisiera que nos dijeran, ¿Cómo se ha hecho el recaudo?, ¿cuánto se ha invertido y en qué?, entendemos que el total del recaudo de la información que nos dieron, va alrededor de 180 mil millones de pesos se han contratado 156 mil millones de pesos principalmente mantenimiento gestión integral, interventorías, fábrica, diseños, traslado y montaje de puente provisional, pero quisiéramos tener más claridad de esto porque alguna manera sentimos que los tramos importantes, la inversión infraestructura relevante no se ha hecho y no se ha hecho porque

inclusive no ha conseguido Findeter el préstamo o la financiación con la banca privada para el proyecto.

Ya llevamos más de un año atrás de esto es fundamental y que esto me pregunta Findeter que nos cuenta no solamente las gestiones se han hecho porque sabemos que se han adelantado gestiones, sino, ¿cuáles son los planes para conseguir la financiación de esto?, porque si no hay un préstamo no vamos a tener como contratar 150 o 200 mil millones pesos para una obra porque el peaje nos va a tocar esperar 4 años a tenerlos en caja, pero 4 años que va a ir gastándose en gestión integral y proyectos pequeños, entonces el gran temor nuestro es que se nos pasen años y nos quedemos gastando esta plata de peaje en cosas pequeñas en intersecciones importantes, puentes peatonales importantes, pero que no responden la solución de fondo que son las dobles calzadas y los tramos que realmente se requiere y que están allí en el programa incorporadas.

Ahora me enfoco en los temas estratégicos, y es porque esto estratégico para nosotros, la Romelia-El Pollo es una vía que construirla nos tardó más de 20 años, por los retos y las fallas geológicas que allí tienen, pero que es fundamental porque la posibilidad de donde todo el tráfico que viene de Medellín, salga al Valle, tiene alta accidentalidad esta vía es también permite conectarse con Pacífico 3 más de 23,000 habitantes de nuestro departamento la transitan y esto concluye en los tramos adicionales que tiene Programa Vías del Samán y la doble calzada La Virginia-Cerritos es importante por la actividad económica y logística por la conexión a Pacífico 3, por el turismo y entre otras, acá le dejo un reto al Ministerio de Transporte y es la doble calzada de Cerritos-La Virginia no es suficiente hay que construir segundo puente sobre el río Cauca y Vías del Samán no tiene la capacidad económica para responder con los recursos del peaje para construirlo, pero sí podría hacerlo, la concesión de Pacífico 3.

Creo que es importante incorporar ese segundo puente del Cauca a Pacífico 3, porque de nada nos sirve hacer esta doble calzada que está presupuestado en 115 mil millones de pesos si llegamos a un embudo de un puente, no tiene sentido.

Entonces, un poco los que lo que les decía el principio para ir cerrando encontramos, que inicialmente el presupuesto la Romelia-El Pollo que se haga calcula programa vía de esta manera 254 mil millones de pesos y el estudio un año dos años después dice no, no, no vale 254 vale 305 esto probablemente pase con las demás obras y usted sabe una cosa que es el estudio y otra cosa que es cuando usted se enfoca en el campo con los problemas que va a encontrar, por eso pedimos que nos digan si creen que se va a financiar con recursos del peaje o que nos digan no, va a ver recurso de la Nación o hay otra financiación, porque seguro la va a requerir o nos digan no va a alcanzar y nos a tocar priorizar y nos digan cómo se va a priorizar, porque como les decía el proyecto da ras, con ras 1,2

billones y ustedes multiplican 60 mil millones al año que recauda el peaje por 20 años da 1,2 billones, es decir acá no hay margen de que esto se incremente porque van a quedarse obras sin hacer y eso lo que no quisiéramos, quisiéramos que al contrario el Gobierno nacional no deje solamente sus manos del peaje, sino también entienda la importancia de esta vía y le adicione recursos.

Entonces, acá llegamos a una diapositiva de financiación y es, sabemos que hay financiación señores Findeter o señoras Findeter, son dos mujeres que nos acompañan hoy, pero también no tenemos resultados explíquenos por qué no hemos tenido resultados y si podemos esperar algo distinto de que viene, ¿para cuándo vamos a tener la financiación de las obras?, y, ¿qué otras opciones se han contemplado del Gobierno nacional?, yo acá les lanzó unas ideas, Pacífico 3 les interesa no solo el segundo puente del Cauca, sino inclusive Cerritos-La Virginia y todo lo que es la salida Buenaventura, podría contemplarlo allí o se puede hacer una parte con Vías del Samán esta parte con Pacífico 3, recurso de la Nación, pero que la Nación diga vamos a ponerle recursos, no que nos diga como el exministro de transporte alcanzó a decir en Pereira que estas obras nacionales que tienen peaje, que la sacara a valorización, Dios mío o revisar como la concesión que se tiene que renegociar, la autopista del café en 2027, puede tener una responsabilidad acá específicamente con el tramo de la Romelia-El Pollo o como con el artículo que podamos para Findeter en el Plan Nacional de Desarrollo se podría garantizar esta ruta una financiación directa desde Findeter a estas obras y si se han contemplado y, ¿cómo?, o si tocara ampliar el plazo para el recaudo el peaje o si tocará recurrir a vigencias futuras y tasas portuarias que también podría ser.

Esta la penúltima diapositiva, ya les decía ahorita que con la caída del puente de alambrado sobre el río, el puente que comunica Calarcá con el Valle, todo el tráfico del desvío lo estamos asumiendo desde este programa estas vías de Vías del Samán, entonces, hay un mayor tráfico aumenta significativamente el número o el flujo de vehículos especialmente de vehículos pesados lo cual genera mayor desgaste en la vía, pero además se disminuye costo del peaje que si había que disminuirlo, quizás acá acompañamos el proyecto de nuestro compañero de cuando haya alternancia, abra sobre costos por problemas las vías se revise el valor de los peajes, pero quizás una tarifa diferencial era únicamente para peaje de quién estuviese en el peaje de la Uribe, no para todos los que pasaron allí, hoy todos pero estamos felices yendo a Cartago pagando menos peaje, pero en realidad esto debió haber sido focalizado, entonces, mi pregunta es con el menor recaudó del peaje de Cerritos 2 el mayor uso de la vía, ¿cómo vamos a cubrir el mantenimiento de la vía?, como si patas no le faltaron este ciempiés en que no nos da cierre Financiero, en las horas van a costar más y que se necesitan recursos adicionales, Estamos cargando el peaje más tráfico y menos recursos.

Por último, quisiéramos de parte de la Nación decirles que no es suficiente la declaración de buena voluntad, de voluntad la hemos encontrado, por supuesto, desde el 2021, el Programa Vías del Samán es importantísimo y estratégico, pero necesitamos planes de acción, planes de priorización y claridades financieras, gracias, Presidente.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, Representante, de conformidad con la Ley 30, le damos el uso de la palabra a los funcionarios citados y luego a los demás Congresistas, entonces, hay una solicitud de sesión informal, vamos a escuchar a la comunidad, ¿están de acuerdo Congresistas con abrir y declarar sesión informal?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Así lo quieren, señor, Presidente.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Como es la voluntad de la Comisión que la comunidad participe. Vamos a darle uso de la palabra a las personas que están conectadas, no me han pasado los nombres de ellos.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Luis Fernando Sanz es una de las personas que hace parte de la Veeduría de Vías del Samán y ya le pasamos el otro nombre.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Luis Fernando adelante, saludamos al señor Ministro de Transporte está aquí, bienvenido a esta su Comisión Sexta, al Congresista Luis Carlos Ochoa, al Congresista Ciro Rodríguez, que también están presentes acá en el recinto.

Luis Fernando Sanz:

Buenos días, quería confirmar si me escuchan y me ven bien, señor Presidente. ¿Si me están escuchando?

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Perfectamente, adelante.

Luis Fernando Sanz:

Bueno, muchísimas gracias, entonces primero que todo es un respetuoso saludo y un agradecimiento al Presidente de la Comisión, a los honorables Representantes en particular al Representante Alejandro García, que nos ha permitido esta participación al señor Ministro, a la señora Presidente de Findeter, al Director de Invías y a las personas que están conectadas con mis colegas de la Veeduría. Voy a aprovechar estos minutos para focalizarme en 5 puntos muy breves.

Primero, es su tema sobre la mención sobre la Veeduría, otro de la interacción que hemos tenido con diversas entidades, otro sobre los retos del programa y, por último, algo referente a unos comentarios y sugerencias. Primero, sobre la Veeduría brevemente, la constituimos el año pasado, está integrada por un grupo de 5 personas, profesionales de acá de región con unos conocimientos y una trayectoria

muy importantes en temas contractuales de proyectos, supervisión de proyectos, con el apoyo de un grupo de expertos de 6 ingenieros, expertos en temas viales de la trayectoria como diseñadores, constructores de sensores, interruptores, etcétera y también integramos allí en la Veeduría al Comité Intergremial de Risaralda, la Cámara de Comercio de Pereira, y otras organizaciones de la comunidad y la región. En síntesis, en la veeduría acumulamos varios centenares de años de experiencia, de estos temas de proyectos y temas viales, varios centenares. El segundo punto que quería mencionar es una breve reseña de la interacción que hemos tenido desde febrero el 22 que fue el año que construimos la Veeduría, hasta el momento hemos obtenido numerosas reuniones, comunicaciones, carta de solicitud de información, etcétera. Presentaciones con la Gobernación de Risaralda también con Invías y Findeter.

Hemos escuchado desde el año pasado, habíamos estado mirando, observando no como Veeduría, sino individualmente como las diversas entidades que representamos los gremios de la región y la evolución de la concesión que hubo a el paso a esta nueva figura. Entonces, hemos estado estudiando el programa desde hace tiempo, lo hemos vivido no, vivimos acá en la región, entonces somos testigos de lo que ha sucedido, a partir del año pasado entonces cuando el tema se focalizó en el asunto de la financiación de la importancia de asegurar la financiación hemos escuchado múltiples anuncios en el pasado junio, julio se iba a cambiar la naturaleza algo para habilitar a Findeter para poder hacer una sesión directa y aplazamientos puede sucesivos de esa expectativa, entonces, eso para qué está generado, primero, y que inquietud después mortificación, después decepción, malestar digamos con el aplazamiento continuo, como bien lo mencionaba el doctor Alejandro, habido también en las interacciones unas contrataciones consideramos valiosas sobre temas de algunas priorizaciones, por ejemplo, en nuestro caso de hacernos intersecciones a desnivel, de realizar intersección de una puntual perla de Galicia, antes que la del tigre o después de la del tigre, eso sería como segundo punto como de esa brevísima reseña nuestra interacción con las diversas entidades

Lo tercero, es lo que visualizamos nosotros como los retos del programa este momento estas solicitudes actuales, esquemáticamente, el primero, por supuesto, como bien lo mencionado Alejandro coincidimos con esas apreciaciones, primero es la financiación, ósea, nos alegró mucho ver que el Programa quedó incluido en el Plan Nacional de Desarrollo nos alegró también saber que nuevamente Findeter ha activado en este caso acciones ante el Ministerio Hacienda y otras entidades para autorizarle la operación excepcional en el caso de que se vuelva imposible fue la consecución de los recursos, las tasas comerciales de la banca que todavía se la financiación las obras para nosotros importante conocer cuál es el estado de ese trámite, es para la

perspectiva cuando se espera completar esa gestión, es uno de puntos fundamentales en ese aspecto de la financiación.

El otro dentro de los retos del programa es el tema del presupuesto, de nuevo consideramos que es necesario actualizarlo hay una serie factores como el hecho que el presupuesto original se elaboró con precio digamos del año 2021 ya se tienen resultados unos diseños de La Romelia-El Pollo, las intersecciones de Galicia está próximo recibirse el resultado de la fábrica de diseños, entonces priorizar precios ya más reales, expectativa de costos de las obras otro factor también la inflación 2021 del 23 y las proyecciones de la misma es la tasa de interés actual y sus proyecciones, las políticas de tarifas peajes actuales y futuras, un análisis de escenarios alrededor de esto.

Sobre el tema de la financiación, algo pasó un poquito atrás, queríamos saber si se recibió ya la respuesta del Grupo Aval que estaba anunciada para mediados de abril, lo mismo que una respuesta que está anunciado del Bancolombia de la eventualidad de vincularse como agentes financiadores del programa. El tercer ítem ya puesto en esquema de los retos del Programa, ese ítem dentro del componente es el cronograma, consideramos que es necesario, pues hay suficiente avance como para revisar y actualizar el cronograma del Programa y los impactos que ese cronograma va a tener con la financiación, además se debería aunque entendemos que es como la reflexión del huevo y la gallina, no, ¿qué fue primero?, pero pensamos que es posible construir una secuencia lógica o cronología de los proyectos en el tiempo la priorización que mencionar doctor Alejandro.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tenía 5 minutos, bueno, vamos a darle 2 minutitos más para que intervenga él, adelante, por favor, profesor, cierre su intervención dado que varios Congresistas quieren intervenir y ya están los funcionarios del Gobierno, adelante, por favor, qué pena Alejandro. Con todo gusto, por favor, abra su micrófono porque está sin sonido, a usted mil disculpas por interrumpirlo.

Luis Fernando Sanz:

Pensamos que es importante tener sistema de información que permita ver el avance de los proyectos, la ejecución en los informes mensuales de los contratistas, para poder estar al tanto de cómo va este tema que mencionó Alejandro del puente sobre el río Cauca, nos identificamos en la necesidad de decir ese punto. Creemos que hemos puesto de presupuesto, una provisión para la atención de emergencia, estamos atentos a la publicación de los resultados del estudio, la consultoría para el análisis y actualización de proyecciones de estudio de tráfico y de ingresos del peaje de Cedritos 2, que consideramos que sería importante priorizar los estudios y diseños de la segunda calzada Cedritos-La Virginia, ya hay suficientes recursos encaja en momento de los balances para poder acometer esto

y dejar listo el resultado para la implementación posterior de las obras, también reiterar esa alerta sobre alertas sobre el puente simón Bolívar en Cartago ante el tráfico actual. Quiero para cerrar, agradecer la oportunidad de dar estas reflexiones, destacar que este es un programa de la naturaleza de los que venido impulsando el Departamento Nacional de Planeación, son programas regionales con impacto Nacional de este caso desarrollado por entidades Nacionales, la participación de los actores Nacionales en el desarrollo ejecución del programa nos parece fundamental y reiterar que nosotros acompañamos tenemos expectativas positivas sobre la ejecución del programa perdemos puedes esta serie de aspectos que nos parece es importante resolver y subsanar acá. Muchísimas gracias, señor Presidente, a todos los asistentes.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Con todo gusto y la participación ciudadana siempre será bienvenida en esta Comisión Sexta, saludamos al señor Viceministro que acaba de llegar, apreciado doctor, querido también en su Comisión, bienvenido, ¿desea la Comisión Sexta regresar a sesión formal?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Dando cumplimiento a Ley 5ª de 1992, le damos el uso de la palabra a los funcionarios citados, iniciamos con el señor Ministro de Transporte. Quien tiene el uso de la palabra doctor William Camargo Triana.

Ministro de Transporte, William Camargo Triana:

Bueno, primero todos buenos días, a la Mesa Directiva, al señor Presidente, paisano además, debo señalar antes iniciar saludar obviamente todos los Representantes, ya que nos acompañan y que al llegar aquí me siento como en casa, obviamente este nuestra Comisión y además estoy rodeado paisanos, personas cercanas que además han estado muy atentos, por un lado, a lo que es la revisión y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo y con quién además nos une un compromiso importante por generar soluciones no solamente para el departamento, sino para todo el país y creo que en esa línea el debate que nos convoca hoy es bastante pertinente lo agradezco al Representante Alejandro que trae digamos a colación unas inquietudes perfectamente pertinentes igual al profesor en un proceso que voy digamos hacer como una especie de inclusión y después le pasaré la palabra al ingeniero Juan José, que además conocido la situación del mismo en Findeter.

Yo en ese momento estaba en el Invías al frente de proyecto de tecnología, pero también conocí lo que en la estructuración del Samán en su momento se gestionó, lejos de mí, en ese momento pensar que a llegar a ser Ministro de Transporte, luego tuve una mirada desapasionada de ese tema y lo vi con

buenos ojos porque obviamente por mi formación y por seguimiento que hecho a los temas concesiones, encuentro en el vehículo de Samán un paradigma interesante, para gestionar la infraestructura de las recensiones.

Creo que ahí es uno de los primeros mensajes que es importante recabar y eso tiene unas implicaciones que en algunos casos seguramente cuando ustedes han asistido a procesos pilotos o abertura o a ruptura con paradigmas anteriores genera este tipo de tensiones.

Este proceso fue estructurado con una muy loable intención y es que existe una posibilidad cuando los procesos concesionados están finalizando su vida útil y existe un activo del estado que tiene un proceso de recaudo por peajes de tener un activo, perdón la expresión “general de ingresos para el Estado” esos ingresos en últimas se captan a partir de la utilización de infraestructura que obviamente tiene una destinación si nos remitimos a lo que sugiere el Plan Maestro de Intermodal el 55% de los costos de los recursos que recaudo proyecto lo largo de su vida útil 20-25 años son construcción y 45% de operación y mantenimiento, lo que sugiere que llegado momento en que un activo está generando un ingreso de peaje uno puede hacer una utilización de esos recursos.

Este tipo de proyectos tienen una afinidad en función de la tipología constructiva que requieran en cada caso, las concesiones alguien pregunta aquí en el cuestionario sobre las acciones público-privadas tiene una afinidad principalmente para proyectos *green field* o *brownfield* que quiere decir eso proyectos que están abriendo corredores nuevos o que eventualmente tiene parcialmente consolidado un corredor y necesitan extensión de longitudes importantes para consolidar pares origen-destino, decir conexiones entre dos municipios entre dos zonas que debemos conectar, pero cuando existe un corredor como en este caso que tiene un recaudo consolidado que adicionalmente ha permitido conectar unas zonas importantes existe la posibilidad de que ese ejercicio que en momento de manera como lo llamamos innovadora, promovió el Invías, puede materializar tiene ventajas importantes en su concreción, pero eso como todos los innovadores les cuesta un ejercicio.

Aquí literalmente con el Samán y no estoy defendiendo a nadie, sino simplemente ilustrando proceso, tuvimos que hacer un aprendizaje de como desde lo público, si me permiten expresión “hacemos un proyecto final público” es una práctica lo que Findeter. Lo que es Vías del Samán, un proyecto final público implica que todo el ejercicio de asignación de riesgos de revisar y adicionalmente cuál es el mejor empaquetamiento de las obras, buscando adicionalmente que no se pierda la virtud de la del ejercicio de esquemas de asesores público-privadas y que pueda el gestor público en este caso Invías y Findeter, gestar adecuadamente un proyecto que tenga las mismas bondades de un esquema concesionado, pero que nos permita que

recurso público se puede utilizar de manera más eficiente.

Esta es una discusión que inclusive se dio antes de... con Gobernadores y que tuvo inclusive un parangón en malla vial del Valle. En su momento no quisiera hablar de la casa de la que vengo, pero es un esquema habitual que tenemos en las concesiones. Al inicio suele tener tensiones para iniciar procesos constructivos; yo podría decir que malla vial del Valle y Vías del Samán estaban como en los mismos momentos en su proceso de gestación y maduración y no es una disculpa para nadie, pero la malla vial del Valle está teniendo ahorita problemas similares a pesar de que es un esquema concesionado maduro, Vías del Samán a diferencia de los procesos condicionados maduros es un proyecto innovador, diferente que permite una mejor aplicación de los recursos públicos y está haciendo su camino de aprendizaje, lo que tenemos nosotros que hacer frente a eso es obviamente desde lo público es tratar de que ese aprendizaje sea lo menos tortuoso posible, ya que hay antecedentes simpáticos que es importante señalar.

El decreto que permitía me corrige la doctora Liliana que Findeter fungiera como gestor del subyacente que es en últimas el peaje para habilitar los recursos, sería posible la gestión o la concreción de Vías del Samán fue sustraído del ordenamiento derogado por el Gobierno anterior, eso que hay que ponerlo en blanco y negro y, entonces, ese vehículo jurídico que en su momento habilitaba a Findeter se sustrae ordenamiento. ¿Qué recibe entonces este Gobierno?, una estructuración bien intencionada, bien orientada, pero sin vehículo jurídico que habilitará Findeter para que pudiera fungir como promotor ante las entidades de banca multilateral y banca nacional del subyacente que es el peaje, en ese ejercicio empezamos a explorar con los Ministros anteriores el mecanismo para que esto efectivamente se viabilizaría, hicimos las sesiones con el Ministerio de Hacienda, el Ministro de transporte, yo desde la otra orilla porque estaba obviamente en la ANI acompañe las gestiones y conocidas gestiones que hizo Ministro Reyes con el anterior Secretario Ministro de Hacienda, perdón, y el tema hay que decirlo no prospero, solo al final y no estoy seguro si la firmó el anterior Ministro o el nuevo Ministro.

La resolución el decreto que posibilita eso ni siquiera se adoptó si no que tuvimos que incorporar la mejor rigen en plan de desarrollo, luego la práctica con el debido rigor que nos toca a los servidores públicos hay un ejercicio que intentamos hacer por una sustracción de un elemento ordenamientos posibilitado este vehículo, pero ya hoy en día lo restablecemos digamos, que sobre el pasado, nos podemos quedar en la discusión, pero que hay hoy en día, un vehículo saludable, nuevo, que seguramente va a tener también tensiones en su proceso que Findeter ya está piloteando afortunadamente este esquema permitió incluir algunos recursos públicos bajo el esquema con orientación de la del Invías para

mantenimiento operación, vi uno de los indicadores que seguramente Juan José más adelante nos precisará, pero este esquema está abriendo el camino para que lo que nosotros hemos denominado sexta generación de concesiones se pueden agenciar y es buscar que estos esquemas puedan amplificar su alcance para que concesiones que están terminando tengan el comparador público-privado una opción desde lo público y eso no en últimas a todos nos beneficia que lo que podemos lograr es un mayor alcance físico de obras, unos esquemas más orientados hacia lo publicó en activos que hoy en día están generando un ingreso por peaje y dejamos el esquema de concesiones para *greenfield* y *brownfield* para que lo operen los esquemas concesionados actuales o bien las Apps o bien las IPS con el asterisco que yo le colocó las iniciativas privadas, porque un tema que también ha sido referido que es el impacto del peaje y sobre esto yo quisiera antes de pasarle la palabra al doctor Juan José.

Vamos a precisar que, obviamente, desde antes y ahora con la entrada en Ministerio, hoy yo estaba pendiente de las tareas que tiene sector y acompañando la tarea del Invías acompañado los temas Findeter porque desde la ANI. También tenemos en Findeter un operador con músculo financiero y técnico para nuestros temas férreos e indudablemente nos ha servido como vehículo para gestionar los proyectos que estamos desarrollando, pero hemos estado acompañando también al Invías y desde Ministerio esa es la tarea que seguiremos asumiendo, un poco en términos de un control tutela mucho más cercana, básicamente comités de seguimiento quincenales con cada una de las entidades para que ese ejercicio presupuestal al que el día de ayer de nuevo no reitera el Presidente tenemos que acelerar efectivamente se materializa, pero esto es súper y creo que una los mensajes claves que yo quiero antes de pasarle la palabra al ingeniero Juan José, dejarles, el ecosistema de infraestructura pública que hemos construido en carreteras en el país tiene tres fuentes.

La primera son vigencias futuras, La segunda son peajes, y la tercera son los diferenciales de recaudo que un compromiso, el primero el que establece el Estado para honrar la invitación que hace a inversores privados a que vengan a construir infraestructura. El segundo que es el de los peajes, no podríamos ni deberíamos satanizar, yo celebró que aquí este vehículo nos permita hacer inclusive estimaciones del crecimiento del valor del peaje, del recaudo y seamos de alguna manera con las veedurías y con las regiones departamento, Representantes y municipios los comités que discutamos la asignación de los recursos, pero es claro para estado y así lo es para los inversionistas que los peajes tienen que seguir siendo un elemento clave para financiar operación y mantenimiento y en este caso para incorporar recursos adicionales para construir obras nuevas.

Flaco favor le hacemos al Estado y a los colombianos y al Presupuesto a la Nación y a la asignación de recursos para zonas pobres del país

cuando promovemos que por ejemplo no se cobre el peaje, o que tengamos tarifa 0, o que como lo dice el Representante a quién acompañó, pero le explico ahorita por qué lo hicimos generalizado, establezcamos incentivos o tarifas diferenciales para algunos usuarios que no inicialmente podrían ser beneficiarios de esas tarifas.

Yo acompaño, en su caso, que en este tema de los peajes del puente del Alambrado, se hubiera generado un tratamiento generalizado, porque nos es muy por la forma como están hoy en los sistemas de segmentar, si no hay un empadronamiento sí, y como es una condición temporal de 4 a 6 meses, ya creo que llevamos un mes preferimos porque además hay unas afectaciones por mayor en recorridos etcétera. Que es el diferencial que se aplicara para varios usuarios. En el futuro cuando tengamos ya un seguimiento y trazabilidad con información de nuestro ITS posiblemente va a ser una opción segmentar mejor, pero en día todo lo que tenemos que hacer para diferenciales implica un empadronamiento de los beneficiarios en este caso por la condición súbita que se dio allí, lo que acordamos fue un tema generalizado, eso tiene implicaciones obviamente frente a los recados etcétera, pero creemos que es un ejercicio de alguna manera que restablece justicia lo que mayores tiempos de viaje y mayores costos de operación le está trasladando es afectación infraestructura a los usuarios generales tanto privados como de carga.

En la práctica el mensaje tiene que ver con la vitalidad que este instrumento le puede dar a la gestión de la infraestructura de carácter regional, en concesiones que ya están extinguiéndose que ya están llegando llegamos al final de su vida útil, este un muy buen ejemplo de una adecuada utilización que además en alcance nos rinde un poquitico más. las comparaciones podrían ser casi que 60-40 es decir con este recurso un esquema concesionado podría entregar tal vez el 60% alcance que tenemos aquí, aquí tenemos 370 kilómetros más o menos, usted seguramente conoce con más detalle la longitud, las intersecciones Juan José, seguramente los refresca ahorita, pero es un instrumento saludable y en la práctica lo que tenemos ya a partir un poco de la adopción del Plan Nacional de Desarrollo y que coincide un poco también con mi llegada al Ministerio sin desconocer que hacia atrás el Ministro Reyes, hizo la tarea que tenía que hacer y acompañamos de frente a Findeter y Hacienda, nos obliga el mantener sobre este contrato en particular de este proyecto en particular una mirada crítica constructiva, ¿Por qué?, porque este es piloto que nos va a permitir ampliar el alcance de la inversión de infraestructura del recaudo de peajes de condiciones que tenemos ya maduras en el país y creo que eso algo que tenemos que revisar, por un lado, con reglamentación del FIB y también la forma como se asigna presupuestalmente ese ingreso, porque es otro tema que es importante y cierro con eso para pasarle el balón a mi colega Juan José.

El peaje es en últimas un recaudo del Estado, tiene componente local que paga peaje esa zona, pero tiene un componente de paso y es su maduración fue posible porque se presentaron recursos del Estado para construirlo y también el pago de usuarios en la zona para mantenimiento operación, ese balance lo tenemos y hay un lineamiento del Plan Nacional de Desarrollo que es el # 5, que es convergencia regional, lo estamos promoviendo es que estos esquemas puedan efectivamente consolidar infraestructura regional, pero también en algunos casos que ya están mapeados nos permitan o vía valorización o vía recaudo ese peaje redistribuir con equidad hacia otras zonas que no han la inversión privilegiada del Estado, es una discusión que no es menor, pero que tiene ver con esa generosidad y responsabilidad intergeneracional que tenemos con otros territorios que históricamente se han quedado a la saga con avance de algunos y las regiones ustedes las conoces más que nadie, hay regiones que tenido unas inversiones importantes y que alguna manera ha llegado el momento con este pilar del Plan de Desarrollo de devolverle.

Eso es como en la casa, yo tengo dos hijos y procuro que mis dos hijos alcancen los mismos niveles de oportunidades tanto primero como segundo, aquí tenemos 32 departamentos, varias regiones configuraciones heterogéneas y hay algunas más avanzadas que otras, la invitación que hace el plan de desarrollo en ese # 5 de convergencia regional es que miremos es la responsabilidad intergeneracional y geográfica y ayudemos a que las regiones más atrasadas puedan a partir de instrumentos como este, inclusive de la valorización, adelantar la tarea que los hijos más adelantados hoy en día ya tienen al otro lado. Entonces con eso le pasó la palabra al doctor Juan José, para que precisen con más detalle cómo estamos hoy en día; los avances que tenemos; los retos que tenemos frente a la consolidación y conclusión del proyecto y lo más importante, las fechas, doctor Juan José.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, querido Director, Discúlpeme, el señor Ministro intervino por 15 minutos, hay 4 funcionarios más que están para intervenir, entonces, le ruego ser muy puntual en su respuesta, le voy a dar 5 minutos para que complemente la intervención del señor Ministro, para que también intervenga Findeter y no sé si el Viceministro va a intervenir la sesión adelante doctor Oyuela.

Director del Inviás, Juan José Oyuela:

Gracias, gracias Ministro y gracias, señor Presidente. Un cordial saludo a los miembros de la Comisión los Representantes que hemos estado en varias reuniones, al doctor Alejandro García Representante por el departamento de Risaralda, que desde que nos conocimos, estaba muy pendiente de este Programa Vías del Samán nos conocimos desde que estaba en Findeter, Ministro, a Luis Fernando que habló, que siempre estado como veedor desde el inicio del Programa, entonces, hay una presentación

que la vamos a ir pasando, pero no ir a me a ir refiriendo a las observaciones y las inquietudes que se hicieron tanto del Representante Alejandro García como el doctor Luis Fernando, entonces, este es un Programa que se suscribió en septiembre del año 2021 entre varias entidades públicas, varias, ¿cuáles son?

Primero. Está la Gobernación de Risaralda, la Gobernación del Valle en donde se priorizan las inversiones hay una Junta Directiva en donde se priorizan las inversiones que se deben hacer, posteriormente el Instituto Nacional de Vías firmó un convenio y contrato interadministrativo con Findeter con el fin de que Findeter nos preste la asistencia técnica en la ejecución de las vías y la asistencia financiera en la consecución de los créditos, el modelo financiero que se tenía cuando se suscribió el convenio, el contrato era que la inversión a 20 años tiene una duración 20 años sería del 1.2 billones de pesos, ese 1.2 billones de pesos se divide Ministro y Representantes en cerca de 700 mil millones de pesos en unas obras puntuales, en unas dobles calzadas, en unos mejoramientos las vías y 400 mil millones de pesos cifras gruesas en mantenimiento, mantenimiento de la infraestructura existente.

Adicional a esto y es para resaltar un beneficio que tiene este modelo, el Invías de las vigencias 2021 y 2022 ha aportado al modelo recursos propios por 115 mil millones pesos, entonces, este es un modelo muy flexible y aparte de recaudar el peaje de Cerritos 2, también puede recibir recursos del Presupuesto Nacional, desde la vigencia que tenga el Instituto de Vías. Eso como para hacer un contexto ese 1.2 billones pesos fue cómo se planteó el modelo Financiero en el año 2021, en el recorrido de 2021-2022 y ahorita en este 2023 teniendo cuenta lo que informo el señor Ministro que 5 de agosto el Gobierno nacional retiró y derogó el convenio que le permitía Findeter prestar directamente para este tipo de infraestructura, el camino que optó Findeter fue empezar a buscar la banca privada para la consecución de estos créditos no fue fácil y varios bancos, y yo creo, ahorita Findeter lo dirá, se negaron a hacer el préstamo al proyecto. Teniendo en cuenta esta situación con los, con estos bancos en el marco de estos años se desarrolló un estudio con Steve Davis, que nos pidió tanto Findeter en su área banco, como los bancos privados, en donde hizo el análisis del modelo financiero y nos dio el modelo financiero puede llegar a recaudar hasta 1.9 billones de pesos en los 20 años, que eso muy positivo y con eso respondo una de las preguntas que hacía el Representante García.

¿Por qué?, el modelo financiero con el que se inició programa un modelo financiero conservador, lo cual ahorita ya ratificado por Steve Davis nos va a dar la posibilidad de si se presenta algún imprevisto garantizar la ejecución de estas obras que hoy en día digamos fueron priorizadas por la Gobernación del Valle Gobernación de Risaralda en el marco de una junta en donde participamos nosotros, desde

el Instituto Nacional de Vías, ¿cómo funcionaria el convenio?, entonces, el funcionamiento es el indie asedio, el recaudó los peajes a una fiducia que creó Findeter esa fiducia se encarga de recibir esta, estos peajes estos recursos mensuales, son girados a fiducia y Findeter debe garantizar y debe hacer las gestiones para buscar créditos que nos permite hacer la construcción de las obras, así funciona hoy en día, la gran noticia que por la aprobación del Plan Nacional, eso nos va a permitir poder realizar las obras de construcción y que esto sea una realidad. ¿Qué obras?, como para darle para responder a la otra de las preguntas al Representante que sigue.

Entonces, Findeter va a portar, iba a ser la gestión del crédito y las obras gruesas aquí vemos todos 347 km tanto en mantenimiento como en construcción se van a desarrollar, pero voy a destacar 3 obras que son las que vamos a llevar al Comité Directivo a la Gobernación del Valle, Gobernación de Risaralda para emprender ejecución; uno es la construcción de la segunda calzada de La Romelia-El Pollo cerca de 13 kilómetros que vamos a iniciar con la primera parte del crédito que va portar Findeter esta es una de las obras claves que vamos a iniciar y ya Findeter nos va dar ahorita la línea de tiempo de la consecución del crédito y la otra obra es la variante sur en Cartago son dos horas una para el Valle y otra para Risaralda con las cuales vamos a iniciar y la otra que va a proponer para empezar digamos la ejecución de este Programa es como lo decía al Representante, no hay estudios, debemos desarrollar los estudios de la doble calzada entre Cerritos y Virginia cerca de 10 kilómetros, que debemos construir en doble calzada. Entonces, está la priorización que tenemos más o menos cerca de a más tardar dos meses es lo que habla hemos hablado con Findeter ya debemos tener el crédito aprobado y las obras publicadas a través de Secop ya Findeter publica sus procesos en Secop dónde debemos tener esta prioridad.

Las demás obras para completar los 347 kilómetros son obras, mejoramiento de mantenimiento y algunos retornos intercambiadores viales, pero el grueso digamos, el grueso son estas tres que les digo. Dos que vamos a iniciar la construcción y una con los estudios y diseños para posteriormente pasar a la construcción, las más retadoras son las 2 que vamos a iniciar a construir una vez nos salga el crédito de parte Findeter. Aquí traíamos cifras del recaudo del peaje, el Representante tiene la información muy clara y coincide la información, esto lo recaudado adicional, a esto quisiera referirme en un minuto ¿qué obras se ha hecho?

Entonces, se han atendido todos los corredores con gestión vial integral, pero aparte unas obras a destacar sería la rehabilitación de cerca de 19 km de la vía panorama, se terminó su ejecución hace mes y medio que estuvimos entregando el último tramo crítico que estaba y el mantenimiento y rehabilitación de un corredor de la Virginia hacía, digamos, de Risaralda incluyendo la Romelia-El Pollo, el mantenimiento de estos tenemos la fábrica estudios y diseños contratados con la Universidad Javeriana

del Valle y la Sociedad Colombiana de Ingenieros, estas son las obras que se han hecho y adicional hay unas que están por iniciar, la intersección Galicia que ya acepto todo y está próxima a dar el orden de inicio de parte Findeter, unos recursos para la rehabilitación de Anserma Nuevo Cartago y la construcción del puente La Unión que fue de una emergencia que tuvimos; puente que se cayó, que a través del Programa logramos poner un puente provisional y garantizar la transpirabilidad ya salió el proceso para la construcción del nuevo puente y ya por me refiero a una de las inquietudes que es el puente sobre el río La Vieja, en el marco del Programa ese puente queda en uno de los corredores los especialistas que están en el marco de la ejecución de este contrato, nos han recomendado han hecho análisis se están cambiando las juntas y de estas haciendo un reforzamiento para garantizar la estabilidad de dicho puente, entonces, para que tengamos tranquilidad Representante y demás asistentes en la estabilidad este puente. Yo creo Ministro y Representantes, así muy rápido a groso traté de responder las preguntas hicieron y estamos atentos, para comentar más alcances y más avances del Programa.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, querido Director, para pedagogía, aquellas personas que en este momento conectadas a través del canal de YouTube del Congreso Comisión Sexta de Cámara, los funcionarios citados entregan previamente las respuestas por escrito a los citantes, de tal manera que la exposición se limiten el tiempo no porque no se quiera conocer información, sino porque se debe resumir para hacer más eficiente la sesión, el señor citante está muy tranquilo con el desarrollo de sesión eso es muy importante para todos nosotros y también quiero aprovechar para dar bienvenida a la Representante Lina, el Representante Edwar, y a la Representante Yulieth, es que ya están presentes en el recinto, tiene el uso la palabra la doctora Ana María Zapata de Findeter.

Findeter, Ana María Zapata:

Bueno. Buenos días a todos y a todas, a la Mesa Directiva, los honorables Congresistas, Congresistas citantes, ¿si me está escuchando?, voy a hacer poquito tiempo, entonces, quiero centrarme en algunos temas para reforzar un poco lo dijo el señor Ministro y lo que dijo el Director de Invías.

Findeter, efectivamente suscribió convenio interadministrativo con Invías para tres temas. 1. Financiación, 2. Administración de recursos y el 3. Para ejecución obras, lo que quiero dejar claro en este momento es que el convenio no estado quieto ya nosotros hemos estado ejecutando proyectos con los recursos provenientes del peaje y con los recursos provenientes de Invías porque no teníamos todavía la posibilidad de hacer crédito directo.

Creo que esto es muy importante porque con esos recursos de esas, las que hemos ejecutado, hemos ayudado a sacar adelante proyectos importantes y de emergencia que ha necesitado el Invías y el

país en determinados momentos, por ejemplo la caída del puente nosotros en ese momento entramos con una contratación de urgencia para las obras, entonces quería dejar claro esa parte por ahora con recursos de peajes en este momento tenemos unas obras por iniciar, unas obras que pueden comenzar ahorita en dos o días y tenemos una en especial que es la intersección Galicia, por la que estaba preguntando el Representante esta puede iniciar no sé yo me puedo equivocar hoy o mañana, pero ya estaba adjudicada, entonces, está en proceso de legalización de las obras, pero solo como para hacer caer en cuenta que no nos hemos quedado quietos que aunque la promesa inicial Representante no se había podido cumplir la vamos a cumplir, porque de verdad nosotros creemos el Ministerio.

Invías y nosotros creemos en que estas una solución que le va a ayudar en este momento por ejemplo a entidades a traer esos recursos que están por allá en el futuro que vienen en 20 años usted los a traer ya a este momento presente y los va a poder ejecutar ahora y, ¿cómo se va a poder ejecutar?, me voy a adelantar un poquito, vía crédito directo que va a poder hacer Findeter y aquí quiero tocar un tema muy importante que tocó el Representante y que tocó el Ministro, el daño que nos hizo la derogatoria del Decreto que era 958 su momento y, ¿por qué nos hizo daño?, no fue solamente porque le hizo daño a Findeter, porque el decreto no salió, esto género una desestabilidad al interior de todas las entidades de crédito y el sistema financiero en general, porque se preguntan, porque quitaron el decreto, porque sacaron el decreto, o sea si es que tú habías salido si llevamos como un año y medio tramitando decreto, porque de un momento a otro se deroga días antes salir el Presidente anterior, eso genero mucho daño y, ¿qué hizo eso?, que tuviéramos que volver a comenzar a convencer toda la banca para decirle no esto se debió a otra razón y no porque la medida en sí fuera dañina o porque no se pudiera hacer o porque Findeter no pudiera crear patrimonios autónomos, Findeter por estatuto orgánico del sistema financiero, tiene la facultad de crear patrimonios autónomos, para hacer crédito de redescuento, lo único que necesitábamos era una autorización legal para hacer crédito directo, y ya la tenemos en este momento gracias a ustedes es increíble que lo hubiéramos logrado mucho más fácil con el Congreso la República, que lo hubiéramos logrado con nuestras propias entidades vía decreto.

Entonces, eso que nos... para cortar que, sólo quería aclarar, estos proyectos que el Presidente, el Director de Invías acaba de mencionar, nosotros, este momento tenemos todo adelantado, nosotros ya habíamos ido a Junta Directiva, incluso, para probar reglamento de créditos esto requiere una reglamentación interna al interior Findeter requiere además una revisión de la Superintendencia Financiera de Colombia que confiamos que va a ser muy rápida, ¿Por qué?, porque ya la Superintendencia Financiera de Colombia nos revisó la operación de crédito nos autorizó en pandemia para las entidades

territoriales que tenemos crédito directo. Creemos que esto va a ser muy fácil, vamos a llevar el reglamento de crédito y todas las autorizaciones que necesitamos a la próxima junta Directiva que es en 10 días en 15 en esa junta Directiva estamos seguros de que este tema se va a probar, vamos a contar la de la Superintendencia Financiera de Colombia, vamos a pasar el primer proyecto que aquí yo no estaba muy enterada, pero me acabo enterar y está perfecto de la priorización de los proyectos que van a ir día crédito directo que son estos dos proyectos que acaba de mencionar el doctor Juan José Oyuela y con esos dos proyectos nos vamos a ir.

Entonces, nosotros como Findeter, para que esté tranquilo Representante, que yo sé que tiene por qué creernos, pero el tiempo nos va a dar la razón, usted va a ver, entonces, en este momento vamos a sacar estoy segura o yo espero estar aquí, ustedes me dirán aquí vendré, más o menos va a poner plazo máximo que yo espero hacerlo antes el primer proceso de contratación pública, los dos primeros proyectos en uno de ellos necesitamos apoyo de la banca privada, pero en el tema de la banca privada, como pregunto el señor veedor que no recuerdo su nombre, ya lo tenemos nosotros, hemos avanzado muchísimo gracias a Dios en este tiempo. Entonces, con Colombiana ya tenemos una propuesta y con la Financiera de Desarrollo Nacional, tenemos otra propuesta, para hacerle crédito directo al patrimonio autónomo, porque como lo dijo el doctor Juan José Oyuela, la ventaja este patrimonio autónomo es que se puede alimentar de los recursos de las vigencias futuras, de los recursos del peaje, de los recursos Invías de Nación, y de los recursos de los créditos que nosotros estamos consiguiendo, estamos a un paso de concretar las conversaciones con Corficolombiana y con la Financiera Desarrollo Nacional también, pero además tenemos la ventaja de que nosotros.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Dos minutos, para que termine la doctora, que estaba nerviosa antes de iniciar.

Findeter, Ana María Zapata:

Entonces, lo que vamos a hacer, o sea ya, se me fue la paloma, eso, entonces, es el crédito directo de Findeter que hace patrimonio de la autonomía, le voy a decir una cosa, si no tuviéramos la limitante del patrimonio técnico por patrimonio autónomo y estoy hablando de patrimonio autónomo porque podemos hacer una mirada al interior de Findeter que la estamos mirando con el Director de Invías que es crear 2 o 3 patrimonios autónomos el patrimonio técnico de Findeter, como somos entidad financiera podemos desembolsar a un patrimonio autónomo 285 mil millones de pesos, con eso están garantizados mínimos dos proyectos nos vamos a conseguir financiación con banca privada para los otros y tenemos que mirar obviamente interior de Findeter, porque somos una entidad pública como minimizamos el riesgo, ¿no?, porque yo podría decir aquí, puedo sacar los 585 mil millones de pesos,

pero eso me lo van a aceptar así tan fácil; son cosas que hay que mirar, pero lo que le quiero decir es que ya está la autorización que estábamos esperando, y este debate, en este momento es lo mejor que nos pudo pasar en la vida, porque cuando contestamos las preguntas señor Congresista no teníamos lo que pudimos traer hoy aquí al Congreso de República. Entonces, muchas gracias a todos.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, muchas gracias. Con esta intervención culminamos las intervenciones de los funcionarios citados e invitados, vamos a hacer dos concesiones diferentes dado que esta situación es del doctor García, pero hay Representantes de otros departamentos que tienen que ver con este proyecto, la regla general que hemos acordado todos es que intervienen por 3 minutos los demás Congresistas, sigue ese acápite en la que digamos discusión de este debate, pero dado que hay, insisto interés por esta vía por este debate perdón, de varios Congresistas, vamos a darle una el uso la palabra por 5 minutos a los Representantes Hernando González y Julián López. Inicia el Representante González.

Honorable Representante Hernando González:

Gracias, señor Presidente, muy buenos días a mis compañeros, al señor Ministro de Transporte, bienvenido, al doctor Juan José Director de Invías, un saludo muy especial y a la doctora Liliana María Zapata de Findeter, al señor Viceministro y todos los funcionarios de Gobierno, a todas las personas que se encuentran en el recinto especialmente a los señores y señoras de las UTL.

Queridos colegas y colombianos, los vallecaucanos, los risaraldenses, los antioqueños, estamos llenos de esperanza, con estas Vías del Samán. Pero pasado el tiempo nos hemos encontrado que hay muchos anuncios y poca ejecución, usted lo dijo señora Liliana María que efectivamente están avanzando, pero a que ritmo, a que ritmo y mucho me temo señor Presidente, que esta obra que conecta al Valle, a Risaralda, Antioquia, a Buenaventura por donde sale toda la carga, está desfinanciada, y está desfinanciada por estas “cuenticas” en este momento se han recaudado desde el 2019, aproximadamente 180 mil millones, si lo multiplicamos por los 20 años daría 720 mil millones y resulta que el presupuesto era de 1.2 billones, quiere decir que nosotros tenemos hoy, si es que todas las cuentas dan 720 mil millones que representaría algo así como el 70%. El doctor Juan José dijo, no, pero es que Invías va a invertir recursos propios, más o menos 115 mil millones, entonces, póngale el 80%, eso no es para atacarlos, es para decirles, mire, hay que hacer un recálculo, esta obra, porque si no va a ser a cuentagotas y de una vez les digo, sin contar que a hoy esa obra vale por lo menos 13.12% más por la inflación, porque no vaya a decir que le van a cobrar lo mismo.

Entonces, yo sí quiero que, por favor, hagan una Mesa de Trabajo a ver cómo es que se logra

financiar esto y que no quede a medias, que cuando se haya terminado el último pedazo la primera parte que ustedes hicieron ya se ha destruido, el señor Presidente, decía no, pero es estamos tranquilos, no, tranquilo estamos, pero tenemos una preocupación profunda porque se va a demorar más de 20 años una obra que yo no le quito la importancia de que se haga señor Ministro, por favor, que el Gobierno nacional también ponga su parte, porque es toda la carga, todo el flujo de pasajeros que del Valle comunica con Risaralda, con Quindío, con Antioquia, inclusive con el centro del país.

Ya no es molestar por molestar, sino que estos anuncios se hagan realidad, porque realmente hay cifras que a mí particularmente me preocupa y que van a retrasar el desarrollo del Valle del Cauca, me preocupa sobremanera la caída de este puente que conecta el Valle con Risaralda, el Valle con Quindío, porque sé que cayó el Alambrado y el que comunica por Caicedonia sí se cae este puente que nos comunica sobre Rueda Vieja con Risaralda, quedamos incomunicados con el centro del país. Esto yo creo que es bueno, que ustedes hagan una Mesa de Trabajo con toda la buena intención de ustedes para que esto se refinance, porque en este momento, con las cuentas que tengo como matemático que soy, es la de financiar la obra. Muchísimas gracias, señor Presidente y a todos los que escucharon.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representante Julián tiene usted el uso de la palabra, Julián David López Tenorio.

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenido señor Ministro, bienvenido a esta su casa, la primera vez que usted viene ya siendo Ministro, deseo lo mejor que Dios lo bendiga que una responsabilidad muy importante al doctor Juan José, también a la doctora Liliana, muchas gracias doctora Liliana por sus palabras, por su clara explicación y por supuesto felicitar al citante del debate, doctor Alejandro, todas mis felicitaciones y reconocimiento creo que este un tema vital para el desarrollo del país. La pregunta que hay que explicarle los colombianos y después en últimas pa' qué hacemos las vías Ministro, ¿para qué hacemos las vías?, ¿para qué generamos todo el desarrollo?, yo quiero poner un poco de ese contexto, en el eje en ese profundo, hay 2.5 millones de habitantes y en el Valle hay 4.5 millones habitantes, decir allí viven 7 millones personas, 7 millones de personas que aportan más del 15% al PIB Nacional. Valle del Cauca aporta el 10% del PIB Nacional y el Eje Cafetero aporta el 5%, uno diría que, uno pone toda necesario allí para que esto sea mucho mayor en el tiempo, pero a hoy eso no se ha visto doctor Alejandro. digamos en beneficio para la gente el desempleo en promedio en el eje es del 19% y el desempleo juvenil en el Valle del Cauca en promedio es del 20% una cifra muy alta, entonces está muy bien el desarrollo, está muy

bien las carreteras, pero hay que tratar de enlazar las dos cosas.

A mí alegra mucho que este Gobierno que es Gobierno del cambio, le dé solución a esta situación, solución que no le pudo dar el Gobierno del doctor Duque, y que hoy podamos estar hablando que tenemos como bien explicaba el Director de Inviás y como con mayor claridad y con mayor precisión lo dijo la doctora Liliana tengamos ese artículo 287 que va a permitir que digamos Findeter de manera directa ponga la plata. Este proyecto cuesta 1.2 billones de pesos se necesitan 777 mil millones para poder avanzar con todas las obras hoy esa plata no la tenemos, cierto y Findeter la hemos buscado por toda la banca, que la banca un poco para cobrarle y este es un llamado de atención a la banca, la banca para cobrar intereses en las tarjetas de crédito, doctor Alejandro si tiene de ahí se está listo para cobrar esa tacita de usura, pero para prestarle al desarrollo del país ahí si se hace al de la vista gorda y cierra las puertas le toca al Estado y al Gobierno del cambio ponerse las pilas y aquí ya con este artículo Findeter de manera directa puede prestar la plata, prestar la plata y que al 423 mil millones de pesos de operación aquí el Director de Inviás ya dicho que según Steve Davis ha proyectado, que el recaudó en 20 años del peaje es de 1.9 billones de pesos así que ahí está digamos garantizado ese recurso, yo creo muy importante esa salida para que podamos avanzar de verdad de manera significativa en este, que es unas obras importantísimas y que el Gobierno del doctor Petro le está dando la salida a estos 7 millones de personas, ya, y esta gran región vallecaucana y del Eje Cafetero que le aporta más del 15% al PIB de toda Colombia.

Me parece muy importante y aquí con esto voy cerrando y ustedes se han puesto retos significativos y es decir que en 60 días ya vamos a tener contratado 2 obras, Ministro sobre la primera obra que es el tramo 7 que es el tramo que tiene que ver entre El Pollo y la Romelia 13 km 255 mil millones, es una priorización que se le va a hacer al departamento de Risaralda y la otra priorización se va a hacer en el Valle del Cauca, departamento al cual pertenezco, 231 mil millones pesos entre Ansermanuevo y la construcción vía suroccidental de Cartago esa es la que cuesta 231 millones de pesos, que es una priorización, ellos dicen que en 60 días, yo espero que así sea, pongámosle la ficha y que nosotros podamos estar hablando que principios septiembre finales de agosto, la cosa nos den buenas noticias, adicionalmente esa tercera buena noticia es los estudios de Cerritos-La Virginia que también tiene mucho que ver doctor Alejandro con Risaralda, por supuesto, los estudios para que podamos entregarlos y para de ahí, por supuesto, sustraer ese contrato que va a permitir que esta obra se termine.

Yo quedo, digamos muy complacido con esta avanzada que hace el Gobierno la estuvimos revisando juiciosamente cuándo se votó el 287 yo dije, bueno, ahí ya para el debate, la cosa, yo creo que va a ser buena y ahorita mi querido Ministro,

usted que conoce con sus palabras yo como muy tranquilo usted que conoce este sector, aquí tiene un aliado en la Comisión Sexta, yo estoy seguro todos mis compañeros en el mismo sentido y apoyarlo y acompañarlos para que podamos sacar adelante este país y que ojalá todos los debates de control político terminen con estas espectaculares conclusiones y es que las obras se van a hacer que nos están dando tiempo que los recursos están garantizados.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Termine Representante.

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Y que ahora nosotros vamos a hacer eso, veedores desde la Comisión Sexta, para ayudar al desarrollo puntual y definitivo no solamente esta obra, sino de todas las obras subsiguientes que se hagan en nuestro país muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Con todo gusto, tiene uso de la palabra Representante Haiver Rincón. 3 minutos.

Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:

Gracias, señor Presidente. Ministro de verdad que es un placer tenerlo hoy, buenos días, Director Juan José, paisano de verdad que también es un orgullo tener ahí en esa cartera tan importante a un amigo, a un amigo y a un hijo del territorio tolimense. Agradecerle al doctor Alejandro por esta situación, de verdad que nos complace tener esta oportunidad hoy y el compartir con este gran sector de impulso que tiene esta región Risaralda-Valle y el Eje Cafetero, pero mi reclamación va a de verdad, mi representación Ministro, mi ejercicio como Curul de Paz, Bancada de Paz, que hoy somos 16 en el Congreso, hoy somos 2 aquí tenemos dos con el compañero Yerson con su Comisión.

También tenemos unas necesidades grandísimas en nuestro territorio, la Colombia profunda, que llama nuestro Presidente, en el ejercicio atacó, Planadas, Chaparral, río Blanco, tienen grandes afectaciones, la ola no ha dado tregua, hoy hay un receso un poco calmado por el cambio de clima, pero las afectaciones están, viene con más 2 años de atraso en intervenir esta región y de verdad que es importante que revisemos de alguna manera puntual, acciones sobre este sector. Yo hice aquí unas anotaciones muy puntuales, de verdad que quisiera mirar Ministro, que tuviéramos esa gran oportunidad, de unos puntos estratégicos, que hoy están afectando el desarrollo de nuestro territorio, tenemos pérdida de puentes, tenemos de verdad unas necesidades puntuales en las vías, son municipios de 5ª y 6ª categoría, han hecho prácticamente magia con lo poco que tienen, para poder interactuar en estas regiones, pero se han quedado cortos en la atención, de alguna manera tenemos una necesidad muy importante y dejamos como bancada tolimense en el Plan Nacional de Desarrollo un capítulo de

una intervención de transporte multimodal en esta Comisión.

Soy ponente para el proyecto ferroviario, uno de los ponentes y con tristeza de alguna manera vemos que el departamento del Tolima es el margen de priorización es muy mínimo se requiere un poco más atención Ministro a nuestra región hoy, que es un departamento realmente con una, digamos iniciativa, de los mayores productores de café en el sur del centro de este país y fuera eso es un productor, digamos, en todos los campos para beneficio de las ciudades que tenemos nosotros, entonces, yo diría aquí, ya que tenemos hoy al Director y agradecerle a doctora Liliana y a Findeter sobre el ejercicio claro que está dando, digamos, ya su Ministerio.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Termine Representante.

Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:

No, simplemente señor Ministro con el doctor Reyes habíamos avanzado un poco, pero necesitamos de verdad que nos permita una Mesa Técnica para poder mirar unos temas específicos de nuestro departamento y con la Bancada de Paz.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene el uso la palabra Representante Ciro Rodríguez del partido Conservador.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente. Saludar muy especialmente al señor Ministro, al Director de Inviás, a los funcionarios presentes y los honorables compañeros Congresistas. Ministro, creo este es un modelo muy interesante, casi que un esquema intermedio entre la concesión y la obra pública, creo que del éxito de este modelo nos podía nosotros generar alternativas de desarrollo en otros departamentos y me alegra Ministro su visión que dice que quedó planteada en el Plan Nacional de Desarrollo, es ir a aquellas regiones donde históricamente hay una gran deuda en desarrollo vial y esto tiene que ver con las fronteras de nuestro país.

Yo quiero recomendarle muy especial Norte de Santander allá nos hemos encontrado siendo usted Presidente de la de la ANI, poder sacar adelante estas horas esta concesión entre Cúcuta y Pamplona que muy, muy importante Pamplona-Bucaramanga, pero recomendarle usted y al señor Director de Inviás una vía que es un sueño histórico del departamento Norte de Santander y el lograr unir la zona fronteriza de Cúcuta, con todo el desarrollo multimodal que se genera a través del río Magdalena y eso es a través de la vía Cúcuta-Ocaña, Ocaña-Agua Clara, Agua Clara con Gamarra en esa nueva visión de poner a funcionar los trenes en nuestro país, de volver al transporte fluvial a través de la navegabilidad del río Magdalena, esta es una ruta que le daría esa viabilidad, ese sueño que tenemos todos colombianos. Hoy en esta vida señor Ministro.

Señor Director, tenemos críticos y creo será que pudiéramos avanzar en ellos que veníamos trabajándolos con el señor Ministro, doctor Guillermo Reyes, es el puente Mariano Ospina Pérez que ya está en construcción y ojalá logremos terminarlo lo más pronto posible, hoy en el Puente Viejo se encuentra incluyen grandes dificultades y tenemos temores que pueda llegar a colapsar este puente. Y el otro es una intersección en esta misma ruta, el municipio de Ocaña que nosotros llamamos la intersección del Seguro Social, tiene ella diseño en fase en 3 tiene una cofinanciación por parte la Gobernación de Norte de Santander y estaba incluido inclusive en este contrato del puente Mariano Ospina Pérez que logremos nosotros avanzar en esa intersección, para de esta forma disminuir la accidentalidad y la congestión en el municipio de Ocaña.

Creo que todos los corredores viales de Norte de Santander son de vital importancia, unirnos con la ruta de la soberanía con nuestra compañera en Arauca unirnos con Duitama con Boyacá, Pamplona y Duitama y de misma forma la ruta de la paz en la región del Catatumbo, que son obras que vienen en construcción y necesitamos que sigan dinamizando y logremos culminarlas.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Con gusto, Representante Ochoa. Adelante, por favor.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Gracias, Señor Presidente, con los buenos días para todos y para todas, agradecerle, antes que nada, agradecerle a Dios por la oportunidad de vida que es estar acá. Agradecer a la Mesa principal, Presidente a los compañeros compañeras yo voy a hacer..., mi señor Presidente, no quisiera pasar de largo varios temas importantes, lo primero, dar la bienvenida al señor Ministro a su nuevo cargo de transporte, también la bienvenida a la Comisión Sexta, usted lo ha denunciado muy bien, ahí está que nuestra casa, pero que también es su casa, en misión de transporte y demás Así que aquí, por supuesto, cuenta como los aliados, por supuesto, saludarlo, saludando al Ministro Transporte William que venía siendo muy..., también, por supuesto, en la ANI, saludar también a Juan José encargado de Invías y yo soy Representante del departamento de Antioquia de la bancada Liberal, con el amigo Dolce y seguramente muchos temas que quisiera tocar, pero quiero felicitarlo por el nuevo espacio, también agradecería Gobierno nacional en cabeza de Ministerio Transporte, de Hacienda y, por supuesto, la ANI y, por supuesto, el DNP una gran proporción que teníamos.

Ahorita lo mencionaba Ciro, sobre el tema de la recuperación del ferrocarril y obviamente hablar del Ferrocarril del país, es muy difícil sacar Antioquia, ese ferrocarril que le dio vida al país se lo dio por Antioquia y teníamos la gran preocupación y es que el Plan de desarrollo, entiendo que la ANI está haciendo un estudio para esa conexión, pero una

gran promoción que teníamos, que entró en el Plan de Desarrollo, en esa conexión entre Buenaventura y Santa Marta, no sé contemplaba Antioquia. No se veía, había un montón de departamentos y nos estaban dejando a un lado nos hicimos una proposición, dos proposiciones una que tenía que ver con esa conexión que viera Antioquia y dos que es esa estructuración de trabajando estratégicos pudiéramos vernos ahí, esta proposición acompañaron también varios compañeros, entre eso el compañero Carvalho y finalmente, entonces, fue aprobado, fue incluido en el plan plurianual que me parece importante, yo quiero agradecerles demanda muy especial, pero que no se pierda ruta, porque si bien es importante todas conexiones aquí no podemos dejar de lado que ya departamento Antioquia también hecho inversiones importantes hoy con ese tema del tren de cercanías, del tren del río, que el Gobierno nacional también ha hecho un esfuerzo importante, entonces, es un tema.

Y el otro es usted lo ha planteado ahorita muy bien, señor Ministro, hablamos de querer hacer y que es mejorar las vías y queremos los territorios y sin lugar a duda estamos hablando de que, ¿cómo hacerlas?, y un buen mecanismo para poder hacerla, definitivamente son los peajes, sí, yo sé que todos hacemos planteamientos en esta misma Comisión yo traje un proyecto que no es nuestro, pero que lo defendí como ponente, que tiene que ver..., que no lo vamos a discutir hoy acá y tiene que ver como se hace una exención de peaje en el momento en cuando hay unas las rutas críticas, cuándo se cierran las vías y gente tiene que pasar por otros espacios que le multiplica las horas de viaje, aquí no lo voy a tomar, pero todo esto es para decirle que si bien es cierto planteamos eso sí estamos de acuerdo en que los peajes se necesitan, si no, entonces, es muy difícil sostener lo que hay y, además, hacerlo nuevo, lo que estaba planteando Alejandro ahorita, que con el buen sentir lo necesitamos, porque además ha habido experiencias muy bonitas y eso quiero hablarle lo que le ha dado vida a este país, a esas vías, a esas autopistas.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Termine Representante, tiene 30 segundos,

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Según lo que tiene con el tema de los peajes es el tema de las concesiones, esas App, que son importantes y quería aquí mencionar a una gran dificultad que hay, es una duda, más bien se ha tenido también en general que va a pasar con las condiciones de iniciativa privada porque hay una gran dificultad y es la queja que tienen, ellos quieren seguir sosteniendo el tema. Se les ha congelado por 2 años. Eso es un tema que tienen que revisarlo cierto, pero la dificultad de cómo hacer, porque el Gobierno nacional no tiene cómo como suplir ese tema, porque no hay liquidez, entonces, habrá que seguir pensando cómo hacer, bueno, a través del Estado, si por ley podemos seguir acompañando esos que también les permita tener equilibrio porque

si no, entonces, App se van a ver en riesgo, el señor Ministro eso era lo que quería como plantear de manera muy especial, Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Mucho gusto, Representante. Tiene uso de palabra la Representante Ingrid Marlene. Representante Ingrid tiene la palabra.

Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Gracias, Presidente. Bueno, Ministro y Director encargado, felicitarlos por estar al frente de este importante sector de nuestro país, yo tengo que salirme un poco del tema que hoy nos trae acá aprovechando que esta es su primera visita, Ministro, señor Director en esta Comisión, yo quiero pedirle que para mi departamento se prioriza la culminación de las obras del Pacto Bicentenario, yo quiero apelar además a su corazón boyacense que sé que lo tiene en nuestra tierra, por una vía que he rogado mucho en este nuevo Gobierno desde que estoy acá en el Congreso de la República, y es la vía puente Camacho-Garagoa-Las Juntas, Señor Ministro que usted conoce muy bien y que hoy gracias a toda la bancada boyacense el Congreso de la República quedó incluida dentro del Plan Nacional de Desarrollo, pero necesitamos que efectivamente se apropien recursos para esta vía;

Nosotros allá en sur oriente del departamento llevamos 7 meses con un puente colapsado, donde pudimos en varias ocasiones llegar al Invías para pedir que se diera solución a esta problemática y lamentablemente tengo que decir que a pesar de la buena voluntad del Gobierno nacional, el Gobierno departamental prefirió invertir ellos mismos los recursos para la adecuación de este puente que hoy nos tiene incomunicados, porque según ellos sería más rápido y tendríamos un puente mucho más rápido de que podría hacerlo el Gobierno nacional y hoy estamos incomunicados aún 7 meses después.

Yo quiero pedirle, señor Ministro, que se dé una vuelta por puente Camacho-Garagoa-Las Juntas, que vea la realidad de la población que lleva años en el olvido. Muchos Gobiernos departamentales y tengo que decirlo, también han prometido, ya ni vaya a firmar cheques gigantes, prometiendo que pronto se van a invertir recursos en esta vida y en los últimos años llevamos desde 2017 viendo cómo se anuncian recursos de inversión para esta vida, pero hoy tenemos una vida indigna para estas comunidades y hoy estamos incomunicados el sur oriente del departamento de Boyacá con Tunja nuestra capital. Yo de verdad apelé a su corazón boyacense y sé que en este nuevo Gobierno justamente el que quiere reivindicar esos derechos de las comunidades más olvidadas va a revisar esa vía y van a ser una realidad, yo espero que eso sea, sí, señor Ministro porque como le digo los habitantes del sur oriente del departamento de Boyacá estamos cansados de las falsas promesas y esperamos que esté Gobierno del cambio, sea el que nos cumpla a nosotros esa

promesa y podamos tener una vida digna que nos comunique con Tunja, mil Gracias.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene uso de la palabra el Representante Triana. Mil disculpas.

Honorable Representante Eduard Alexis Triana Rincón:

Tranquilo Presidente, no se preocupe, bueno un cordial saludo a todos, buenos días, señor Ministro, bienvenido, mi nombre es Edward Triana del hermoso departamento de Boyacá. A quien representó que es su departamento, bueno un cordial saludo a todos mis compañeros.

Bueno, varias cosas señor Ministro primero la gran responsabilidad que usted tiene asumiendo esta cartera, puesto que muchos, no solo los Congresistas, no las comunidades todos estos cambios últimamente porque no sabemos qué va a pasar con los compromisos adquiridos y de verdad señor Ministro yo sí le quiero reiterar especialmente en los temas de vías, esos compromisos que estamos asumiendo en región, porque esta Comisión ha sido damnificada, lo habla así, por los cambios donde cambió el Director Nacional de Gestión del Riesgo, Mintransporte, Invías, Educación, TIC, Cultura, Minciencias y eso genera una zozobra no solo a nosotros sino las regiones de las comunidades porque va a pasar con los procesos.

Que yo sí quería hacerle como un llamado Ministro especialmente en esta cartera tan importante y tan primordial para el desarrollo del país y la conectividad por ese lado.

Por otro lado, celebramos obviamente este debate que invita a nuestro amigo Alejandro, nuestros Congresistas del Valle del Cauca, de Risaralda, enhorabuena 1.2 billones y esperamos que esto sea realidad como todas esas vías regionales que estamos esperando los diferentes departamentos.

Asimismo, yo quería señor Ministro, yo quería aprovechar obviamente el espacio, y ya que sumercé vino, la transversal Boyacá es una vía que conduce el centro del departamento occidente y que nos conecta con Antioquia con Magdalena medio eso quedó plan de desarrollo gracias a un trabajo mancomunado en banca boyacense y esperamos que continúen con los recursos para estudiar para de una vez por todas terminarla, esta vía tiene unas problemáticas Ministro se lo manifesté al Ministro anterior de unos temas mantenimiento, desde Chiquinquirá más o menos hasta el municipio de Pauna están haciendo un mantenimiento, pero hay que, debe ser técnicamente, entonces, sí, las comunidades se nos han quejado mucho y si le quiero pedir el favor que le pongamos la lupa a este mantenimiento vial en este sector.

Por otro lado, la ruta Curubito, la ruta 60, esta vía que conduce en el centro la provincia del occidente una vía, casi 70 mil millones, donde la Gobernación de Boyacá está aportando, la Alcaldía especialmente el principio Maripi, que es mi municipio, está

aportando y esperamos que nos tengan en cuenta esta vía también, señor Ministro, por otro lado y le quiero hacer un llamado Director de Invías, con respecto a los caminos comunitarios para la paz, yo sé que hay muchas preocupaciones, apoyamos la Juntas Acción Comunal, pero si dejamos las inquietudes sobre la mesa con respecto a la contratación de cómo va a ser este proceso, cómo hacen los criterios de adjudicación, las interventorías, que va a pasar con esos recursos, porque estamos hablando de más de 45.000 juntas de acción comunal, señor Director y hay tener muchísimo cuidado con estos recursos públicos, lo hemos manifestado ya en plenaria, se lo manifestamos hoy en la Comisión Sexta, que sumercé está de Director encargado, pero hay que dejar muy claro esta situación de la Junta de Acción Comunal.

Por último, señor Ministro, el Ministro anterior quedó comprometido de visitar nuestro municipio, por un puentecito que se cayó hace 4 años y medio, ya vamos para 5 años, de la caída del puente de La Locha, una vez más vuelvo a decirlo acá, en el municipio de Maripi, la Alcaldesa, ya no sabemos más qué hacer, porque hasta hemos llorado, hemos hecho muchas cosas, para poder lograr este puente como muchos puentes también en nuestra región en diferentes departamentos, pero el señor Ministro quedó comprometido una visita, pero más que la visita necesitamos es el puente, señor en la que altura la quebrada la Locha en municipio de Maripi que conduce la provincia del occidente bajo, en zona de las esmeraldas, en el hermoso departamento de Boyacá. Entonces, si quería recomendarle mucho eso. Señor, por favor, lléveselo en su agenda y que nos llegué muy pronto ese puente a esta región que lo necesita tanto, por último, la red terciaria tan importante en todo el territorio Nacional.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Sí, termine.

Honorable Representante Eduard Alexis Triana Rincón:

La red terciaria señor Ministro, tan importante para el desarrollo de las regiones, del país, el sector económico campesino que tenemos que articular con gestión del riesgo, porque la verdad estamos muy preocupados con esta situación que se vive en la red terciaria del país, entonces, aquí estamos para trabajar, pero también para hacerle mucho control y seguimiento a este Ministerio. Gracias, señor Ministro, señor Presidente.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Con gusto, Pedro García. Tres minuticos que creo que se les pasó llevar el reloj un poquito.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Gracias, Presidente, no me comenzó a contar todavía el tiempo, ya, gracias Ministro por haber llegado hasta acá, hasta este espacio, esperemos que..., Presidente, esperemos que el Ministro se desocupe con nuestro Presidente. Gracias, Ministro,

por la presencia acá en este espacio y gracias a mi compañero García, que hizo posible esta citación a este debate de control político, a los otros compañeros Juan José y Liliana que nos está acompañado acá yo quiero enfilas mi opinión es lo siguiente, Ministro, yo soy firmante del Acuerdo de Paz de la Habana, hago parte del Partido Comunes, estoy por el departamento Antioquia, pero soy chocoano y del municipio de Acandí-Choco. Y quiero dejar aquí sentada dos cosas, dos cosas muy importantes, los temas muy importantes.

Uno, es cómo van las vías que llegan a la capital del departamento del Quibdó, tanto la que va por Pereira, sí, sea por el departamento de Risaralda a Quibdó como la que sale a la ciudad Medellín pasando por Bolombolo ruta a Quibdó, esa es una primera pregunta, la otra el otro tema es que me quedé con mucho remordimiento que en el Plan Nacional de Desarrollo la bancada afro y mi persona hicimos una proposición y un artículo para la vía, una vía nueva que se debe de realizar, que está en el Plan Nacional en los PDET programas de desarrollo con enfoque territorial y tiene que ver con Quibdó-Mutatá que des embotellaría 7 municipios entre el departamento del Chocó y Antioquia, mediado municipio Antioquia como son Vigía del Fuerte y el municipio de Morindó y desafortunadamente hay que decir no hubo voluntad política para que el departamento del Chocó estuviese bien representado allí. Yo hago parte también de la bancada y Gobierno y por eso me siento indignado con eso, quedó como constancia, la otra vía es Urabá municipio de Unguía-Acandí-Capurganá que tampoco quedó en el Plan Nacional de Desarrollo, me preocupa esa situación y yo invito que, ojalá...

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Termine de Representante.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Ojalá podamos hacer una Mesa Trabajo para ver cómo se puede, por lo menos siquiera hacer estudios y diseños, señor Ministro. Yo le agradecería y yo sé que los chocoanos se lo van a agradecer mucho, el 81% de los chocoanos votaron por este Gobierno, se merecen algo como eso, es muy fundamental y cuenta con mi apoyo y respaldo en todo lo que vengan beneficio de la Colombia, muchas gracias

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene el uso de la palabra, Representante Lisímaco Montaña.

Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:

Muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias por su presencia acá señor Ministro, señor Director y la Directora, bienvenidas y bienvenidos todos a este espacio. Miraba y profundiza un poquito en el Programa de Vías del Samán Representante Alejandro y yo decía eso no debe ser un Programa, una idea o un convenio interadministrativo para una fuerza, debería ser una política estado y una

política de Estado con el de lograr la productividad que se necesita en esas regiones, pero también voy un poco más allá, yo soy de una región donde la conexión no existe, yo soy de Tumaco representó la costa pacífica de Nariño representó la zona más golpeada y más olvidada este país y en esa medida no soy muy amigo de esos cambios, no sé si hoy estamos hablando con el Director de Invías, si hoy estamos hablando con el Ministro de Transporte que le va a dar continuidad a acuerdos que puedan lograr para desarrollo de esas regiones y solo sea por hoy, porque mañana ya tenemos un cambio, y eso, iniciamos de cero.

Eso no es bueno para la construcción de país y a mí me preocupa porque estamos desaprovechando lo que hay el puerto de Tumaco que es uno los puertos más importantes para este país y sobre todo para el sur occidente que puede suministrar alimento al norte seguro está subutilizado, ¿Por qué?, primero porque no tiene un Calado suficiente hay un acuerdo para avanzar ello, pero además porque no tiene la conexión con los demás municipios de la costa pacífica de Nariño, para suministrar los insumos que en estos se producen para tener suficiente carga y moverla o ser al puerto los Ángeles o quizás al hacia pacífica. Son temas de estudiarlos y profundizarlos señor Ministro, porque acá se trata de construir y generar las condiciones para la productividad y de esa generar oportunidades laborales y oportunidades de desarrollo de esa región es mi opinión.

Mi invitación, señor Ministro, es que desde el Ministerio se hagan Mesas de Trabajo en esos territorios y empecemos a planear con ejecución para buscar soluciones duraderas que generen calidad de vida en estos territorios dispersos, no puede ser que el Triángulo de Telembí esté desconectado de la costa pacífica, no puede ser que Sanquianga esté desconectado de la costa pacífica, no puede ser, es momento de construir desde esos territorios disperso y utilizar todas las estrategias y fuerza del Estado para lograrlo. Muchas gracias, señor Director, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Adelante Representante Lina.

Honorable Representante Lina María Garrido Martín:

Gracias. señor Presidente, bueno muy buenos días para todos señor Ministro, señor Director encargado, celebrar la ocasión y el desarrollo de este debate, al Representante Alejandro y no podemos dejar pasar la oportunidad de poder mostrarles o expresarle realmente que lo que sentimos hoy con su presencia aquí en esa Comisión Sexta la Comisión que tiene que ver el sector transporte. Señor Ministro bienvenido yo quiero unirme a las palabras de algunos de mis en los que dicen que efectivamente los cambios veces son buenos, pero siempre van a generar traumatismos.

Nosotros los Araucanos casi nunca nos damos, digamos, el honor de tener un araucano en un alto puesto del Gobierno nacional. Casi nunca nos han

dado la oportunidad y teníamos a alguien, al doctor Juan Alfonso la Torre como Director del Invías y si con él y su visita el departamento Arauca nos dio un avance importante y nos dio la esperanza de que iba Arauca a tener un espacio prioritario en esas inversiones tan importantes para el departamento Arauca que tienen que ver la conectividad vial, yo espero señor Ministro que esa decisión que se tomó no afecte lo ya se venía avanzando, porque Arauca realmente necesita que se le tenga en cuenta, Arauca realmente necesita que este Gobierno vea que esa Colombia profunda y olvidada, que hoy está afectada por un conflicto armado y que ve casi que la conectividad vial, también es un problema que nos roba las oportunidades, nos condena al atraso.

Tenemos muchas potencialidades en el turismo, en el sector agropecuario, pero no podemos siquiera pensar en que eso nos va a traer desarrollo cuando no tenemos vías, cuando las vías nacionales del departamento de Arauca hay matas de plátano sembradas porque la gente está protestando porque tenemos vías indignas, porque aun a pesar de ser un departamento productivo, nosotros no nos podemos dar el lujo siquiera de conocer que es una vía buenas condiciones, no las tenemos señor Ministro y estamos cansados de seguir pidiendo que se solidaricen con un departamento, que ya no aguanta más, abandono, desolación, desinterés por parte del Gobierno, nosotros apoyamos el Gobierno del cambio, yo espero que todas estas decisiones que se han tomado realmente reivindiquen aquellos territorios que están pidiendo atención, que esos proyectos el doctor Juan José, sumercé, los conoce ha hecho ya hecho parte las Mesas Técnicas, que por favor sigan su curso, que esos avances ser tenido con la ruta Los Libertadores y la vía La Soberanía también sigan su curso, que esas apuestas, esas oportunidades se han dado hoy con Findeter porque no también tenerlas en cuenta para estas 2 vías que son las únicas que nos sacan nosotros del departamento Arauca y que la mayor cantidad de inversión viene...

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Termine, Representante Lina.

Honorable Representante Lina María Garrido Martín:

Tasas de inversión viene para el año 2027 y nos estaban casi que engañando con ilusiones y vemos que las cosas avancen, señor Ministro. Arauca requiere de su presencia, el anterior Ministro nos dejó plantados 5 veces, 5 veces estuvimos esperando y nunca llegó, yo espero que usted vaya al departamento porque hay muchos temas que nosotros necesitamos poder contarle y recibir de usted el apoyo. Arauca realmente necesita que haya conectividad vial, la Aerocivil y los terminales de transporte, la gente de Arauca necesita que los escuche Señor Ministro, aproveche esta para invitarlos y que, por favor, cumpla y nos acompañe, Dios le bendiga su nueva gestión y, por favor, no olviden al departamento Arauca. Gracias, señor Presidente.

Presidente, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, Ministro, no hay más intervenciones por parte de los congresistas. Primero, darle nuevamente la bienvenida en esta Comisión al señor director encargado, a la señora directora y saludar este debate, Alejandro, que es la primera oportunidad que tenemos con el nuevo Ministro de poder hablar de los temas de territorio. También voy hacer uso mis tres minuticos, Luchito muy, muy puntual eso. Lo primero que tengo que decir Ministro, es que nos alegra mucho la llegada de un boyacense a esa cartera, un boyacense comprometido con la agenda de cambio un boyacense, que en donde ha estado ha hecho bien la tarea, conoce nuestro departamento, nuestro país y, que, seguramente va a tener unos logros muy importantes.

Yo creo que con el Ministro Reyes nos fue bien, tuvimos un Ministro que estuvo en el departamento que hizo una buena tarea y le deseamos muchos éxitos; ahora lo que sigue es continuar con el ejercicio, hacer la tarea y ponerle ese toque que tenemos los boyacenses de trabajo de esfuerzo y sacrificio para sacar adelante la agenda del cambio. Rápidamente recomendarle, querido señor Ministro, el tema de la transversal de Boyacá.

Resulta que con el anterior director del Invías se hizo un recorrido, especialmente del tramo 2 en Miraflores, entre Ramiriquí hasta Páez, y en ese ejercicio la gente, cuando salió el director, quedó muy preocupada porque teme que el tema no se avance. Quedó incluido en el Plan Nacional de desarrollo y logramos esa modificación en los proyectos estratégicos.

La doble calzada Briceño-Tunja-Sogamoso – sumercé estuvo en la ANI hasta hace una [...] y sabe lo importante que es para nosotros construir la variante de Paipa, construir la variante de Duitama– que llegue realmente a Sogamoso, hay que reestructurar la doble Calzada Briceño-Tunja-Sogamoso, y tenemos que lograr que esa vía sea realmente lo que siempre nos prometieron a los boyacenses. Y, finalmente, hacer referencia a la vía Tibaná- Garagoa-Las Juntas –que otra colega mencionó–, decir que el Partido Verde ha hecho grandes esfuerzos, y lo hablo con convicción porque pertenezco a esta colectividad, para que en esta vía se hagan inversiones donde el Gobierno garantizó recursos por más de 30.000 millones, porque en un antiguo contrato-plan que se firmó, por allá hace algunos años, se metió una plata que se prometía, señor Ministro, iba a llegar hasta Las Juntas, desde Ramiriquí, desde Puente Camacho, nunca llegó esa plata, nunca llegó, nunca alcanzó esa plata; le tocó al gobierno actual sacar 30.000 millones para poder garantizar que haya una inversión. Efectivamente se cayó un puente hace siete meses, queridos colegas, y le tocó al Partido Verde, al gobierno departamental actual sacar más de 1.000 millones para poder contratar un puente, porque nadie nos ayudó.

Es muy curioso que ahora los que no han hecho nada están criticándonos a nosotros porque

queremos hacer algo, y la proposición que incluyó esa vía con el aval del Ministerio en el plan Nacional de Desarrollo la presentó también el Partido Verde, no fue toda bancada boyacense –esto vale la pena aclararlo para todas y todos–, nosotros estuvimos liderando esto porque entendemos que es una vía muy importante; le quiero proponer en mis últimos 10 segunditos señor, Ministro.

En mi Presidencia, que ya está a punto de terminar, hemos decidido –30 segundos– trabajar en la Presidencia, que ya termina; en la Comisión Sexta hemos decidido dejar un camino para los demás Presidentes que lleguen y es poder salir a las regiones, poder hacer sesiones descentralizadas con los Ministros y en esa estrategia de Sexta las regiones queremos iniciar con usted señor Ministro en mi departamento, lo queríamos hacer en Buenaventura, pero el tema desafortunadamente de orden público por ahora no ha permitido que se dé, entonces vamos a la tierrita, queremos que nuestros compañeros nos acompañen, seguramente presentaremos una proposición y un delicioso plato de indios, que es la comida típica de mi tierra no les va faltar. Un abrazo muy grande para usted señor, Ministro, muchos éxitos querido director, querida Presidenta de Findeter, muchas gracias. Tiene el uso la palabra Representante Alejandro García, para que termine su intervención.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Gracias, Presidente. Gracias, compañeros y compañeras para acompañarme hasta el final. Ministro, gracias por acompañarnos, creo que solamente pude al final de la intervención, pero entiendo que que venía de otro compromiso y también entienda nuestra intervención porque es la primera vez que podemos compartir con usted esta Comisión que su casa, es que nos pasó con usted nos pasó con casi todos los Ministros del ramo que tienen que ver los temas de esta Comisión, entonces la Comisión sigue su agenda propia, pero los cambios del gobierno, educación, cultura, telecomunicaciones, transporte nos implica que no podemos hacer una presentación si no es con la dinámica propia nuestra. Yo quiero indicar que el instrumento es innovador, me parece interesante y quiero indicar que está en manos de ustedes demostrar que será un buen instrumento.

La preocupación, Presidenta encargada de Findeter, como le decía el profesor Hernando González, es que los resultados no han sido como nos los indicaron, entonces como él lo dijo “muchos anuncios, poca ejecución”, yo hoy quedó esperanzado, hoy veo que ustedes nos proponen una información, pero no renunciaremos a nuestra posibilidad y deber legal y hacer seguimiento y control. Quiero resumir en tres temas las preocupaciones generales: la primera preocupación es de financiación, entiendo que con el estudio tiene que ser 1,9 billones de pesos y que hay disposición del Gobierno nacional, sin embargo, quiero decirle que no sé, usted estaba, Ministro, acá hablamos de cómo Pacífico 3 otras concesiones

viales podría cargarse, le parten infraestructura como por ejemplo segundo el río Cauca, es de la doble Calzada Cerritos-La Virginia, recurso de la Nación como viene sucediendo la concesión que está por vencerse de Autopista del Café en el 2027, que podría tener interés en otros espacios, lo que aprobamos que lo teníamos acá en el Plan Nacional de Desarrollo para Findeter, e inclusive pensar si es necesario ampliar el plazo, recurrirá vigencias futuras o tasas portuarias, esto porque yo creo que tienen razones técnicas para uno creer, pero también hay una razones técnicas para para tener inquietudes en cuanto a la financiación y el presupuesto, la financiación aparentemente aunque no lo respondieron Bancolombia grupo aval no lo hizo. Entonces está la opción de Corficolombiana o la Financiera de Desarrollo Nacional, así como el patrimonio autónomo entendería yo que puede sacar directamente Findeter, yo quisiera entender.

Presidente Jaime Raúl Salamanca Torres:

Terminé, Representante, tranquilo.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Entender un poco esas tres primeras obras que ustedes dicen podrán salir en 3 meses o 2 meses, no le voy a poner más tiempo lo que indicaron, cómo se van cubrir, porque entiendo que el patrimonio de Findeter llegaría hasta 285.000 millones pesos y las obras pueden estar alrededor de los 500.000 millones de pesos. Yo creo que es fundamental que actualicen el presupuesto, ya vimos lo que pasó con los estudios de los diseños de La Romelia-El Pollo, es una necesidad urgente, por ustedes, se los vamos a pedir la próxima vez que nos encontremos, pero para poder salir y avanzar la inflación, como lo decía a mis compañeros, las tasas de interés, las políticas de los peajes, han generado, de pronto, necesidad de actualizar y finalmente tener que dar al cronograma; señor director de Invías, usted conoce el tema, viene también del lado ha sido cercano a este programa, hay que tenerlo allí, celebro que ustedes tengan una mesa de trabajo como la propuso quincenal, no sé si fue Presidenta de Findeter o alguno ustedes, porque hay que hacerle seguimiento, sobre tal que hacerla quincenal si queremos sacar a delante en dos meses, estaremos pendientes de eso, como lo decía mi compañero, con mis compañeros del Valle de La Romelia a El Pollo que son 13 km y de la variante Sur-Cartago que son obras entre las dos de 450.000 millones de pesos. Yo quiero terminar con algo y es ya que todos mis compañeros hablaron de obras del departamento, mencionar la importancia de la vía que de Risaralda conduce al Chocó-Pueblo Rico-Santa Cecilia; mi compañero Pedro Baracutao, Pedro García Baracutao, lo indicaba y es en esas vías que están administradas por la población de Santa Cecilia y la población de Pueblo Rico han salido a bloquear y a marchar no pocas veces este año, por mal estado.

Yo quiero ver un Invías que nos muestre que es capaz, que es eficiente, que es competente, que es acucioso y no lo contrario, por eso digo que con el instrumento estoy acuerdo, esperemos los resultados. Porque como lo decía mi compañero Ciro concesión alguna manera la plata del peaje más obra pública sería interesante, pero sí quisiera ver que vías del Samán funcione como un relojito y no que sea como lo que sucede con la vía que de Pueblo Rico conduce a Santa Cecilia y al Chocó. Gracias.

Presidente Jaime Raúl Salamanca Torres:

Adelante, Representante López.

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, señor Presidente. Ministro, mire aquí nosotros y hablamos mucho allá al Escudo Colombia y muchas veces eso se queda allí, yo soy una persona pragmática no me gusta mucho votar corriente, voté mi querido Ministro William Camargo Triana, por el doctor Pedro, yo fui el único de la U de la Cámara electo, que votó por Petro y eso ha costado de todo a mí yo pido favor de manera humilde y sencilla que pueda hacer una agenda con los 20 congresistas que hay acá la Comisión Sexta, de manera individual para que usted pueda sentarse con cada uno de ellos y trazar una ruta nosotros conocemos el territorio y especialmente lo digo y lo digo de manera de verdad muy franca, con la oposición por que la oposición no está en oposición al desarrollo del país, ni centro Democrático, ni Cambio Radical, están en oposición al desarrollo del país y aquí estos cuatro congresistas lo han demostrado, hagamos esas agendas con cada uno, Ministro cada una de las preocupaciones que nosotros hemos expresado aquí puntualmente en este caso del Samán que me corresponde mí por el Valle y Risaralda pero las múltiples que aquí se han planteado que cada uno estos congresistas pueda tener directa relación con usted Ministro, cambie ese chip allá el Ministerio en todas las entidades para que puedan abrirnos las puertas, para trabajar de la mano; Ministro eso es lo que yo quería que se llevará que eso de hoy en adelante comience a funcionar ojalá de esa manera. Muchas Gracias.

Presidente Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene el uso de la palabra, querido Ministro, para que usted les responda a los congresistas, y terminamos con la emoción de satisfacción.

Ministro de Transporte, William Camargo Triana:

Perfecto. Primero que todo agradecer sus inquietudes, sus aportes además la tarea que nos colocan como Ministerio, es claro que tenemos un plan desarrollo, hay un portafolio de obras que recogen obviamente las preocupaciones de algunos de ustedes, hay un ejercicio que ha venido haciendo históricamente el Estado y al que no podemos ser indiferentes nosotros, honrando algo que de alguna yo siempre criticado cuando se rompe que el

principio de planeación. Hay unas entidades que traen una trayectoria de proyectos en ejecución y adicionalmente estos elementos que incorporan ustedes en la agenda lo revisaremos sobre la base de ese inicial y en la medida de la disponibilidad de recursos que también depende de abiertamente de las agendas del Congreso y de las anualidades presupuestales los iremos incorporando claro que sí, en cuanto a la propuesta de sentarnos con ustedes, con el mayor gusto, buscamos los espacios habilitamos la información que tenemos disponible para que de entrada con base en las regiones y cada uno ustedes representan conozcan primero la oferta que el estado está construyendo para esa zona y partir allí sobre la base de las preocupaciones que puedan quedar sin cubrir las revisemos, claro que sí, esa es nuestra tarea para ustedes y para todos los Representantes y para todo el país. Cuando lo asume el Ministerio a diferencia de cuando lo tenía en la ANI, yo tenía un portafolio de 50 proyectos, concesionados, 80 concesiones, 18 aeropuertos, un componente fluvial en el río, en el Canal del Dique y el componente férreo, pero aquí, como lo saben, nos debemos como Ministros a todo un país y obviamente la Comisión es de alguna manera nuestro piloto frente a la cobertura de las necesidades y es el primer, llamémoslo así, correspondiente frente a las necesidades particulares porque justamente por eso están en esta Comisión.

Entonces, la propuesta que yo le daría la contrapuesta se las remitimos en detalle la información de cada una de sus regiones, la revisa por favor, obviamente tenemos la mejor disposición con el equipo hay un equipo en Ministerio, en el Invías, en la ANI, en la agencia de seguridad vial, de enlaces con el Congreso para agenciar las preocupaciones que de manera particular ustedes tengan y en media la disponibilidad de las vamos agenciando. Esa es nuestra responsabilidad debe ser nuestra tarea, sin desconocer que previo a eso, o mejor, de la mano con eso hay una serie de proyectos que seguramente van dando respuesta a algunas de las preocupaciones que ustedes plantearon ya están previstos y en ejecución y los que no, los incorporaremos en la función, obviamente, de planificación que tenemos y en la disponible recursos a la que siempre recurriremos a ustedes como Comisión para avalarlo y hacer que transmite en las vigencias presupuestales correspondientes, esa es mi obligación como Ministro. Más es mi responsabilidad frente a la Comisión que nos regenta y adicionalmente es mi obligación como ciudadano y como Ministro en este momento. Muchas gracias.

Presidente Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, señor Ministro. ya casi termino mi Presidencia, pero todavía no. Lo que procede según Ley 5ª en el artículo 252, es someter a consideración de los congresistas la satisfacción o no respecto de las explicaciones dadas por los funcionarios citados. Entonces se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar

¿aprueban los congresistas o declaran mejor satisfactorias las explicaciones de los funcionarios intervinientes?

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Siendo aprobado, por unanimidad de la Comisión, señor secretario, agradeciéndole al señor Ministro, no me confirmó si, si asistía a Boyacá, allá nos vemos entonces en Boyacá, señor director, se agota del orden del día, les deseamos un feliz día para todos y continuamos con la sesión, me refiero a los funcionarios, la sesión continúa queridos congresistas, siguiente punto.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente, de conformidad con la proposición aprobada vamos a proceder a dar lectura y anunciar los proyectos de ley:

Proyecto de Ley número 064 de 2022 Cámara, *por medio del cual se modifica capítulo quinto de Ley 769 de 2002 por la cual se expide Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de Ley 264 de 2022, *por medio del cual se exalta el mapalé como una manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la Nación junto con las demás expresiones asociadas.*

Proyecto de ley número 374 de 2023, *por medio del cual se crea el fondo para el fomento de formación posgrado.*

Han sido leídos los proyectos de ley dispuestos para anunciar, Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Leídos los proyectos ley y continuamos con el siguiente punto.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:


Lo que pongan los honorables Representantes, no existen proposiciones Presidente.


Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:


En este caso congresistas les quiero llamar la atención de lo siguiente, mañana hay debate control político al Ministerio del Deporte, la sesión está citada a las 9 de la mañana y queremos iniciar puntualmente, le ruego por favor la puntualidad para poder iniciar, además porque tenemos en agenda, lo acaban leer tres proyectos de ley para avanzar como ya habíamos acordado la última semanita, las últimas semanitas de sesiones vamos a traer a la Comisión a los nuevos Ministros que hacen parte de la Comisión, por lo tanto no podemos acumular la discusión de tantos proyectos, ni hacerlo a la ligera, entonces, lo que hagamos en esta semana lo que hagamos en estas dos semanas nos va a ser mucho más llevadero y si no me veré obligado a citar todos los días de la semana y eso está en contravía de


su agenda territorial. Le ruego a las UTL, también queridos congresistas que revisen las ponencias que han sido asignadas a sus Representantes, hay varias solicitudes de aplazamiento, formalmente yo he tomado la decisión de no conceder más prórrogas porque ya significaría hundir por trámite los proyectos, si no van a hacer las ponencias avisan y cambiamos de ponentes de los proyectos, pero ya no vamos a dar más prórrogas a ningún tipo de proyectos, esa es la decisión de mis últimas decisiones como Presidente de esta Comisión.

Muchas gracias, 9 de la mañana, mañana por favor puntuales gracias siendo las 2:37 la tarde se cierra la sesión y se cita para mañana a las 9:00 en punto de la mañana.


JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Presidente


INGRID MARLEN SOGAMOSO ALFONSO
Vicepresidente


RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario


RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO
Subsecretaria.